



**JALISCO**

# **Síntesis de Medios Impresos**

**Lunes 16 de agosto de 2010**

- **Mural – Repuntan secuestros**
- **Público – Policía no se va: Emilio; piden quitar el bloqueo**
- **El Informador – Vuelven las clases y el caos vial**
- **Ocho Columnas – Ejército seguirá en calles. FCH**
- **El Occidental – Abusos contra discapacitados**

Inconforma a 10 diputados priistas

# Está mayoría contra Corona

► Sostendrán reunión con dirigente estatal para definir futuro de secretario general

Jessica Pilar Pérez

La poca transparencia mostrada por el secretario general del Congreso, Carlos Corona, tiene molestos a 10 de los 18 diputados del PRI simpatizantes de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), señaló la secretaria estatal, Elisa Ayón.

Con este motivo, la fracción del tricolor se reunirá entre lunes y martes con el líder del partido estatal, Rafael González Pimienta, para tomar una decisión en conjunto.

Ayón explicó que desde la dirigencia nacional del sector hay preocupación sobre el tema y pidieron tomar cartas en el asunto.

Se quejó de que Corona aún no le ha entregado toda la documentación que le solicitó el día del informe, el 11 de agosto.

“Ni a favor ni en contra (de que se vaya), simple y sencillamente que sea transparente y que sea congruente; si él me quedó de entregar la información y no me la entregó, pues yo ahí sí le pediría que mejor no me diga nada”, precisó.

Los inconformes son Jesús Casillas, Noel Pérez de Alba, Sergio Chávez, Rocío Corona, Mariana Fernández, Patricia Retamoza, José Luis Ocampo, Omar Hernández, Carlos Briseño y Ayón.



► Jesús Casillas, Noel Pérez de Alba y Elisa Ayón, diputados de la CNOP, que participarán en la reunión para definir acciones por Corona.

Casillas, Chávez y Pérez de Alba se deslindaron de tener ya una decisión tomada, porque su interés es buscar soluciones, y admitieron tener dudas por la opacidad en que se maneja la Secretaría general.

Los últimos reclamos de los legisladores fueron que Corona no explica con claridad por qué entregó equipo de cómputo nuevo cuando sólo solicitaron que les enviara computadoras para que pudieran trabajar sus órganos técnicos.

## PIDE ANULAR CONTRATO

El Congreso del Estado le pidió ayer al Tribunal de lo Administrativo del Estado anular el contrato firmado por la anterior Legislatura —con el fin de recuperar impuestos pagados sobre productos del trabajo— con la empresa Consultores López Castro y Cía. el 27 de marzo del 2009, al considerarlo amañado.

Supuestamente, esta empresa recuperó 92 millones 600 mil 263 pesos de lo pagado a la Secretaría de Hacienda entre el 2006 y el 2009, y según el contrato, recibiría de ganancia el 40 por ciento.

# Diputados de CNOP se quejan de Corona

• No han decidido si pedirán su renuncia, aclara líder local de la organización del PRI

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La inconformidad por el desempeño del secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona Martín del Campo, continúa al interior de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que los diez diputados emanados del sector popular sostendrán una reunión el próximo lunes con el presidente priista en la entidad, Rafael González Pimienta.

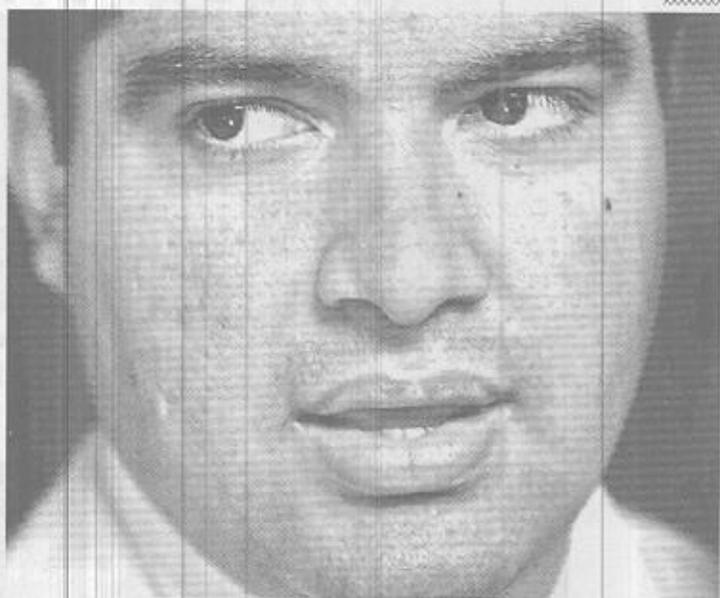
La presidenta de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en Jalisco, la diputada local Elisa Ayón Hernández, dijo que no han definido si exigirán la salida de Corona, pero si manifestarán que no están satisfechos con su trabajo. La bancada del PRI está conformada por 18 diputados, de los que diez son del sector popular.

Además de Elisa Ayón, forman parte de la CNOP los diputados Mariana Fernández Ramírez, Rocío Corona Nakamura, Sergio Chávez Dávalos, Patricia Retamoza Vega, Jesús Casillas Romero, José Luis Ocampo de la Torre, Omar Hernández Hernández, Carlos Briseño Becerra y Noel Pérez de Alba.

Ayón Hernández dijo que "por indicaciones nacionales, sí tuve la necesidad de reunir a los diez compañeros diputados y tomamos la decisión de que el lunes 24 vamos a manifestar en frente del presidente del partido nuestro posicionamiento".

Dijo que la postura la decidirán los diez diputados e insistió en que Carlos Corona no les ha entregado la información que han solicitado.

Elisa Ayón señaló que los diputados, que además son dirigentes



El secretario Carlos Corona. Se ha visto involucrado en varias polémicas

de alguna organización afiliada al tricolor, "tenemos la obligación de cuidar a nuestro partido y lo más importante es que el PRI salga fortalecido, que el PRI gobierne en el Congreso del Estado, porque la mayoría de diputados somos priistas y los priistas somos los que estamos desinformados".

Se le preguntó si pedirían la renuncia del secretario general, a lo que respondió que "yo no puedo tomar la decisión, no puedo quitarle el posicionamiento a cada uno de ellos, pero ya está platicado que se debe tomar una decisión que nos está pidiendo el dirigente nacional Emilio Gamboa Patrón". ■

## Admite tener 7 computadoras

••• La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Elisa Ayón Hernández, admitió que solicitó siete computadoras de escritorio, aunque aseguró que todas son necesarias para desempeñar su trabajo.

La legisladora argumentó que ella sí puede probar la utilidad de las herramientas, pues la Comisión de Desarrollo Humano, que ella preside, no tiene rezago en la dictaminación de iniciativas.

Público dio a conocer que en el informe presentado por el secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona Martín del Campo, aparece la compra de computadoras portátiles, de escritorio, frigobares, sillones ejecutivos y una pantalla para los diputados. En el listado, aparece Elisa Ayón como la legisladora que más equipo de cómputo de escritorio solicitó. En entrevista, ella dijo que "si la gente viene a trabajar, lo que necesita es un material. Efectivamente están las siete computadoras y yo las invitaría a que pasen a contarlas, en la sala 2 están dos, y las cinco restantes están en el órgano técnico".

# Quieren 10 diputados del PRI la cabeza de Corona

Llevarán 10 diputados del PRI emanados del sector popular, y apoyados por la dirigencia nacional, la posición a favor de que sea separado del cargo de secretario general del Congreso del Estado Carlos Corona Martín del Campo, a la reunión del próximo 24 de agosto a las 12:00 horas con el dirigente estatal del PRI Rafael González Pimienta. El coordinador del Verde Ecologista, diputado Enrique Aubry de Castro Palomino se une a dicha postura.

La fracción del PRI son 18 legisladores, incluidos los dos del Panal Ana Bertha Guzmán y Javier Gil Olivo.

Los que están a favor de que sea separado del cargo son: Elisa Ayón, secretaria general del sector popular en Jalisco; Mariana Fernández, Patricia Retamoza, Rocio Corona, Jesús Casillas, Noel Pérez de Alba, Omar Hernández, Carlos Briseño, José Luis Ocampo y Sergio Chávez Dávalos.

"En base a la dirigencia del sector popular, la CNOP por conducto del ingeniero Chon Oliwera y Emilio Gamboa sí tuvieron, ahora sí que tuvimos que reunirnos los diputados, somos 10 diputados de la CNOP en la actual Legislatura", indicó Ayón.

El tema de Carlos Corona está contemplado para esta próxima reunión el 24 de agosto: "Llegamos como siempre lo hemos hecho, tenemos un posicionamiento, el

sector popular... lo que hemos rescatado es que el beneficio sea de los ciudadanos y que las cuentas únicamente sean claras", añadió la legisladora.

Lo que ha pedido es que haya cuentas claras "hasta la fecha el día de hoy nunca se me hizo llegar por conducto del secretario General toda la documentación que solicité el día que él presentó su informe", subrayó.

"Yo tengo mi posicionamiento y creo que sí es saludable que nosotros como

diputados nada más tengamos cuentas claras y transparentes a la sociedad", externó.

"Que sea transparente, si él quedó de entregarme la documentación y no me la entregó, bueno ahí sí yo le diría que no me dé nada", puntualizó.

En el sector popular "tomamos una decisión que tenemos el respaldo nacional y sí consideramos que debe ser una decisión de los 18 y no únicamente de 10". (Rosario Bareño Domínguez)

» LEGISLATIVO

# Diputados priistas no quieren a Carlos Corona

OC | Juana María Ramírez

Las inconformidades dentro de la fracción en cuanto al actuar del secretario general del Congreso, Carlos Corona, siguen adelante y ahora no sólo son las mujeres del PRI las que exigen se esclarezca todo el manejo del Congreso, sino los 10 legisladores de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), uno de los sectores que conforman al Revolucionario Institucional.

La dirigente de este sector en el estado, diputada Elisa Ayón Hernández, señaló que ya hay acuerdo entre los diputados que pertenecen a esta organización para el lunes entrevistarse con el presidente estatal del PRI, Rafael González Pimienta, a efecto de mostrar su inconformidad por lo que está sucediendo en el Legislativo, pues se quejó que hasta el momento Corona no le ha entregado la información solicitada desde la semana pasada. «Es la falta de transparencia la que nos preocupa», señaló la legisladora.

La fracción del PRI está conformada por 18 diputados, de los cuales 10 son de la CNOP: José Luis Ocampo, Jesús Casillas, Patricia Retamoza, Noel Pérez de Alba, Carlos Briseño, Rocío Corona, Mariana Fernández, Omar Hernández, Sergio Chávez, y la propia Elisa Ayón, pero a petición de la dirigencia nacional de este organismo, se quiere que la decisión respecto a qué hacer con Corona sea de toda la fracción, por ello es que harán por hablar con el presidente del partido en el estado, pues hay gran preocupación respecto a la imagen que está adquiriendo su partido a raíz de todo este conflicto.

La legisladora declinó pronunciarse por

Foto: Alejandra Díaz



DIPUTADA Elisa Ayón Hernández.

un «a favor» o «en contra» de que Corona Salga del Congreso, pues dijo es una decisión que se deberá hacer en consenso, y por lo pronto dijo continuarán presionando para lograr claridad en las cuentas del Congreso.

La semana pasada, la misma diputada había anunciado decisiones drásticas al interior del Consejo Político de su partido, pero al final todo quedó en nada, por lo que se espera que la próxima semana finalmente salga humo blanco del partido y se decida el destino de Carlos Corona.

# Ve Emilio desvío; Vargas error

Francisco de Anda  
y Jessica Pilar Pérez

Mientras el Gobernador Emilio González calificó como desvío de recursos la factura, de cinco mil tripticos en contra de la Vía Express, dirigida al Poder Legislativo, el coordinador de la fracción del PRD, Raúl Vargas, señaló el hecho como un error del proveedor.

"Veo una conducta inadecuada de uno de sus integrantes, la verdad muy penoso que el diputado Raúl Vargas esté desviando recursos públicos, así sea un peso, y me da pena porque él es universitario y yo también", manifestó González.

El aludido dijo que el proveedor, Grupo Gráfico Consultor, cometió un error al emitir la factura 7466, fechada el 10 de agosto a nombre del Poder Legislativo, y entregarla un día después a la dirección de Biblioteca.

Originalmente, se había señalado la factura como la 7476.

Según el diputado, esa factura fue cancelada desde el 11 de agosto y al día siguiente se emitió otra con el número 7472, misma que supuestamente pagó con un cheque personal el día 13 sin que hubiera erogación del Poder Legislativo.

"Desmiento categóricamente que el Congreso por este rubro haya pagado un sólo peso en la elaboración de estos tripticos; la elaboración de los mismos se hizo con recursos propios", aseveró.

Ante las declaraciones del Gobernador, el perredista lo llamó el líder de los ignorantes supinos por hablar sin conocer de este tema y otros.

CONGRESO

# Se defiende Vargas de acusaciones

Una nueva polémica se desata en el Congreso del Estado; al salir a la luz pública una supuesta factura en la que el Legislativo, aparentemente, pagó la manufactura de unos trípticos en contra de la Vía Expres.

Mientras que el diputado Héctor Álvarez Contreras señala que esto es una muestra de la ilegalidad y complicidad entre el Secretario General del Congreso, Carlos Corona, y el presidente de la Comisión de Administración, Raúl Vargas, éste se defiende señalando que si bien hubo un cobro al Congreso por este concepto, la factura se canceló y que él la pagó de su dinero, y mandó a hacerlos porque es uno de los afectados por este proyecto ya que vive en la zona.

Cabe señalar que el día de ayer se dio a conocer una factura en la que se pagaban siete mil 656 pesos por concepto de la elaboración de unos trípticos en contra del proyecto de la Vía Expres, e incluso, el gobernador llegó a criticar este hecho.

El legislador criticó el hecho de que encima de todo se esté tratando de

Foto: Guillermo Guzman



DIPUTADO Raúl Vargas López.

oponer al avance y modernidad, pues dijo están patrocinando las protestas y aseguró que pronto presentará pruebas de ello, además de otros desvíos de recursos para bene-

## Se lamenta Emilio

**OC | Gabriela Godínez |** *Lamenta el gobernador Emilio González Márquez la actitud del diputado Raúl Vargas, al haber utilizado recursos públicos para imprimir volantes en contra de la Vía Exprés.*

*Mencionó que no ve en esa situación una falla en el Congreso, sino una conducta inadecuada de uno de sus integrantes; por lo que consideró muy penoso que este diputado desvíe recursos públicos.*

*Por su parte, el diputado local Héctor Álvarez Contreras aseguró que será la Comisión de Administración, Hacienda, Inspección y Vigilancia del Congreso del Estado quienes tendrán que tomar cartas en el asunto.*

ficio personal que se estarán dando. Por su parte, el diputado Raúl Vargas López, aclaró que efectivamente sí mandó hacer los trípticos, pues junto con sus vecinos, se oponen a la construcción de esta vía ya que afectará el lugar en el que viven.

En cuanto a las facturas, aclaró que sí, efectivamente, el Grupo Gráfico Consultor emitió la factura 7466 (el medio que la publicó habla de la

7472) haciendo ese cobro al Congreso, pero fue cancelada ya que no se trató de un trabajo del Congreso sino para el legislador, mismo que pagó con un cheque emitido el 13 de agosto.

El legislador, quien mostró comprobante de las facturas e incluso una carta del propietario de la imprenta en donde señala el error, calificó de apresurado al Gobernador quien lo acusó de desvío de recursos.

Niega desvío de recursos

## Raúl Vargas aclara impresión de folletos contra la Vía Express



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• El diputado perredista Raúl Vargas muestra una factura a su nombre por la compra de cinco mil trípticos.

El diputado del PRD, Raúl Vargas, pagó siete mil 656 pesos para imprimir cinco mil trípticos en contra de la construcción de la Vía Express. El perredista inició esta campaña como posible vecino afectado de Avenida Inglaterra, y aunque reconoció que distribuirá los volantes entre los residentes de la zona, éstos no se mandaron a hacer con recursos públicos.

Afirmó que "por error" se emitió una factura por los trípticos a nombre del Congreso del Estado, pero que se ordenó su cancelación. Después, la empresa Grupo Gráfico Consultor emitió una segunda factura a nombre de Raúl Vargas.

Explicó que "la confusión" estriba en que Grupo Gráfico es proveedor del Poder Legislativo y ha hecho otros tres trabajos como invitaciones y folletos, por un monto total de 36 mil pesos. Cuestionado en torno a por qué contrató los servicios de manera personal de un proveedor del Poder Legislativo, respondió "que eso es irrelevante".

Horas antes, el gobernador Emilio González decía en entrevista radiofónica que esta situación —en la que presuntamente Vargas efectuó un desvío de recursos—, le causaba tristeza: "Raúl Vargas López, diputado del PRD, un miembro ilustre de la Universidad de Guadalajara... me duele como universitario, me duele como miembro de la UdeG el desvío del diputado".

González Márquez aseguró que los coordinadores de todas las fracciones parlamentarias del Congreso estuvieron de acuerdo con el proyecto de la Vía Express, durante una reunión que recientemente sostuvieron en Casa Jalisco.

"Hay gente que se opone porque no tiene información, porque no le gusta... pero hay gente que habiendo dicho que le gusta el proyecto, se opone porque se lo ordenaron".

Tiempo después, Vargas respondió: "Tenemos a un gobernador que se apresura a hacer juicios y señalamientos, imprudentes y precipitados".

## “Imprudentes” declaraciones del Gobernador:

### Vargas López

Que no se gastó recursos  
del erario; asegura que  
pagó con su dinero

De “líder de los ignorantes supinos” califica al gobernador Emilio González Márquez, el diputado Raúl Vargas López, coordinador del PRD y presidente de la Comisión de Administración, que también incluye en este grupo al diputado del PAN, Héctor Álvarez Contreras y que adelanta que con las acusaciones y señalamientos en su contra —de presunto desvío de recursos hechos por el Ejecutivo estatal— no abonan y no tienen oportunidad de “la buena política”, además que ya los había llamado —a todos los diputados— en una actitud pueril de que los legisladores sólo levantaban la mano.

Dijo que el Ejecutivo estatal fue “imprudente y precipitado” al decirle que había desviado recursos del erario público, lo que aseguró el diputado del partido del Sol azteca es falso, y mostrando documentos señaló que el Congreso de Jalisco no pagó un solo peso para elaboración de folletos sobre la Vía Express.

“El Gobernador se adelantó de hacer señalamientos por un lado imprudentes, precipitados, que lo fundamental cuando alguien ejerce la prudencia es esperar la respuesta del aludido y por consecuencia no sólo él, sino otros pudieran fijar su posición en el tema”, añadió.

Vargas López aclaró que el Congreso de Jalisco no realizó ningún tipo de pago a la empresa Grupo Gráfico Consultor, S.C., por la elaboración de cinco mil trípticos por la cantidad siete mil 656 pesos, referentes a la Vía Express.

Dio a conocer la carta enviada por el administrador de la empresa donde le indica que es totalmente falso que se haya expedido la factura 7476, debido a que dicho folio no existe.

Admitió que la empresa es proveedora del Congreso y la escogió porque con su dinero puede pagarle a quien desee.

Reconoció que dicha empresa erróneamente imprimió una factura a nombre del Poder Legislativo con número de folio 7466 con fecha del 10 de agosto, misma que fue cancelada de inmediato, posteriormente, el pasado 13 de agosto se expidió la factura 7472 a su nombre, la cual fue pagada con recursos propios del diputado Vargas, a través de un cheque personal de lo cual entregó copias.

Afirmó: “Este pago lo hice de recursos personales como lo puede probar el cheque que extendí el pasado 13 de agosto”.  
**(Rosario Bareño Domínguez)**

# Atiende 'Niko' a directores

> Paga Guadalajara  
\$20 mil por curso  
para mejorar trabajo  
de equipo

José David Estrada

José Manuel Rodríguez, "Niko", quien es conocido por hipnotizar a famosos de Televisa, como Galilea Montijo y la "Chupitos", impartió el martes pasado un curso de programación neurolingüística a los secretarios y directores del Ayuntamiento de Guadalajara.

El taller se realizó con el fin de mejorar el trabajo en equipo entre los funcionarios y la comunicación con los ciudadanos, según algunos de los asistentes.

La sesión duró cuatro horas, entre las 11:00 y las 15:00 horas, tuvo un costo de 20 mil pesos y fue promovida por la Dirección de Recursos Humanos, que encabeza Sergio Otal Lobo, informa-

ron en el Ayuntamiento.

Algunos de los asistentes aseguraron que no se trató de sesión de hipnosis, aunque señalaron que tampoco fue algo divertido.

"No nos durmieron, nos aburririeron", comentó un asistente.

El Ayuntamiento pretende realizar un retiro de dos días, el 2 y 3 de septiembre, con todos los directores y secretarios, para mejorar la relación laboral y reducir el estrés.

"Niko" transmite por cable y televisión local el programa "Más allá con Niko" y, en el 2009, ofreció el espectáculo "La magia de la hipnosis" en el Teatro Galerías.

En el 2006 su supuesta contratación para programar neurolingüísticamente a jugadores de la Selección Nacional de Fútbol ocasionó polémica en el medio deportivo.

En aquel entonces se dijo que el entrenador, Ricardo Lavolpe, pidió la participación de "Niko" con algunos de los seleccionados de los equipos de Guadalajara, a quienes impartiría sesiones de hipnosis terapéutica.



> José M.  
Rodríguez

## Falta a comparecencia

José David Estrada

La comparecencia del director de Padrón y Licencias, Rogerio Escobedo, ante el Consejo de Giros Restringidos del Ayuntamiento de Guadalajara, fue cancelada ayer, ya que el funcionario presentó una incapacidad médica.

Escobedo iba a ser cuestionado por el presidente del consejo, Eduardo Almaguer, sobre la entrega de licencias provisionales para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas y el procedimiento de cancelación de

licencia al bar Euro, cerrado por orden de la Procuraduría General de la República.

El funcionario presentó un documento del Centro Médico de Occidente, aunque su clínica de adscripción es la 2.

El médico Ramón Iván de Dios Pérez le autorizó dos días de descanso, al parecer, por un principio de colitis.

"Hacemos votos para que recupere pronto su salud y pueda estar con nosotros los regidores para informarnos coadyuvar a mejorar los servicios que ofrece su dependencia", dijo Almaguer.

# Proponen sanción para César Iñiguez

Jessica Pilar Pérez

La Dirección Jurídica del Congreso del Estado pidió el inicio de un procedimiento de responsabilidad administrativa contra César Iñiguez González por estar trabajando para este Poder y, al mismo tiempo, ser el defensor de empleados cesados.

El director, Antonio Rocha Santos, señaló que el funcionario, que está comisionado al diputado del PAN Alfredo Argüelles, cayó en una causa grave de responsabilidad que viola los artículos 61, fracción novena, y 64, fracción cuarta, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

"Faltó a sus obligaciones que como servidor público le impone la ley, como lo son el conducirse con lealtad hacia la institución en la que labora, así como a la obligación de abstenerse de interve-

nir en la tramitación de asuntos en los que tenga interés personal o de negocios o en los que pueda obtener algún beneficio para su persona", señaló Rocha Santos.

Las sanciones propuestas por el director jurídico del Congreso son separar o reubicar de manera provisional a Iñiguez González, mientras se sigue el procedimiento en la Comisión de Responsabilidades, y que el dictamen de resolución sea procedente para sancionarlo con la destitución y la inhabilitación hasta por seis años para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público.

Además del castigo pecuniario que le corresponda, señala el escrito de 10 hojas entregado por Rocha Santos a la comisión.

Iñiguez González encabeza la defensa de algunos de los 62 ex empleados que han sido cesados de sus labores por la anterior y la actual Legislatura.

●● PRI

# Harán dictamen en beneficio de adultos

## mayores

OC | Juana María Ramírez

Diputados del PRI, Elisa Ayón Hernández, Jesús Casillas Romero, José Noel Pérez de Alba, anunciaron que presentarán un dictamen para crear el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor durante la sesión ordinaria del pleno de la próxima semana, motivo por el cual trabajan de manera conjunta las Comisiones de Desarrollo Humano, Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos y Promoción Económica presidida por el legislador.

Con esto, se pretende desaparecer al Consejo Estatal de la Sa-

lud para la Atención del Envejecimiento, toda vez que este organismo ofrece el beneficio relacionado con la salud y no contempla las necesidades múltiples del adulto mayor, por lo que el presupuesto que ejerce en la actualidad esta instancia pasaría al nuevo organismo.

Ayón Hernández habló de la necesidad de integrar en un solo organismo la atención a la cada vez más creciente población de adultos mayores que hay en Jalisco, pues actualmente las secretarías del gobierno estatal se encargan de brindar

servicios al adulto mayor de acuerdo a la labor que cada una desempeña.

Casillas Romero lamentó por su parte que no haya actualmente instituciones que dediquen de manera específica la atención integral a los adultos mayores, «la finalidad es que exista un organismo público descentralizado que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, que cuente con un presupuesto para la atención de los problemas que aquejan al adulto mayor».

Explicó que el organismo estaría integrado por un presidente, un secretario ejecutivo, siete vocales que serían los secretarios de Salud, Desarrollo Humano, Educación, Trabajo y Previsión Social, un diputado de la Comisión de Desarrollo Humano y un representante de la Secretaría General de Gobierno.

De este modo ellos serían los encargados de establecer las políticas públicas en torno a cada uno de los temas que manejan para estar en condiciones de dar la atención a este sector de

los adultos mayores, tan importante de la población, precisó.

De acuerdo al presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, diputado José Noel Pérez de Alba, en Jalisco existen en la actualidad 630 mil personas consideradas como adultos mayores, lo que equivale al nueve por ciento de la población total del estado.

También 25 por ciento de los hogares jaliscienses cuentan con adultos mayores, de estos el 52 por ciento son hogares unipersonales y en el 42 por ciento sólo viven los esposos.

## ■ DIPUTADOS

## Denuncian malas condiciones del psiquiátrico El Zapote

OC | Juana María Ramírez

En condiciones deplorables viven pacientes del Centro de Atención Integral en Salud Mental de Estancia Prolongada (Caisame), conocido como el Zapote, denunció el diputado José Luis Ocampo de la Torre, presidente de la Comisión de Higiene y Salud Pública, quien junto con otros legisladores recorrieron el lugar donde pudieron darse cuenta de la inmundicia y malas condiciones de estas instalaciones, por lo que dijo casi estar seguro de un posible desvío de recursos, ya que el presupuesto con el que cuentan resultaría suficiente para mejorar las condiciones del mismo.

Ocampo de la Torre, resumió las malas condiciones en las que viven los pacientes, las pésimas instalaciones cuyo mobiliario está oxidado y representa un riesgo para enfermos y trabajadores del lugar, no hay camas suficientes y la mayoría duerme en colchonetas insalubres, prolifera la basura, y los moscos, no hay personal suficiente entre otras cosas, dijo.

El legislador aseguró no entender el porqué las condiciones de este centro de salud mental, pues mencionó reciben el 70% de los 77 millones de pesos destinados a este rubro, por lo que señaló que habrá de presentar una iniciativa encaminada a la investigación de este problema.

Los diputados fueron testigos de grandes contrastes en dicho centro, ya que por un lado existe un hospital muy amplio que data desde 1954, con un inmobiliario caduco e inservible, falta de higiene en algunos lugares como el baño, césped crecido, falta de mantenimiento en pintura, proliferación de moscos en el área de dormitorios, por citar algunas observaciones.

Por otro lado está la parte nueva llamada Unidad Intermedia de Rehabilitación que consta de un proyecto de villas para los pacientes que ya están casi recuperados. Dichas villas proporcionan servicios integrales de salud, pero ya sin personal médico ni psiquiátrico, sólo psicólogos y trabajadores sociales quienes las orientan para que los mismos pacientes se enseñen a realizar las actividades de casa y hasta cocinar.

Los doctores calificaron el proyecto de las Villas como único en el país y tiene como principal objetivo la reinserción social y laboral. Las villas han albergado desde hace un año 10 meses, 32 usuarios. Dichas casas con capacidad para 12 personas cada una, sirven como una estancia intermedia que ayuda al paciente a convivir en un ambiente más hogareño en la que realiza actividades diversas para irse insertando en la vida social.

## Exigen revisión

Jessica Pilar Pérez

Ante las condiciones en que se encuentra el Centro de Atención Integral en Salud Mental de Estancia Prolongada (Caisame), el diputado del PRI, José Luis Ocampo, exigirá que se revise la aplicación de los recursos asignados.

En la visita realizada ayer a "El Zapote", Ocampo y la diputada Patricia Retamoza encontraron muchas carencias, aún cuando recibe el 70 por ciento del presupuesto de 77 millones de pesos asignado al Instituto Jalisciense de Salud Mental.

La infraestructura la encontraron vieja, baños sucios, sin ventiladores, zonas de mosquitos, internos que duermen en colchonetes a la intemperie y otros en camas en mal estado.

### **PIDEN INDEPENDENCIA**

El Instituto del Adulto Mayor debe ser independiente para garantizar beneficios reales a sus agremiados y tomar sus decisiones, por lo que tres diputados del PRI buscan convertirlo en Organismo Público Descentralizado.

Jesús Casillas, de la Comisión de Puntos Constitucionales; Noel Pérez de Alba, de Desarrollo Económico, y Elisa Ayón, de Desarrollo Humano, presentarán la iniciativa de ley.

Diputados hicieron visita sorpresa a El Zapote

## Ven desvío de recursos en hospital psiquiátrico

Guadalajara • SSI

**E**xcremento en los muros de los baños, menos personal médico del que está registrado, desabasto de medicamentos y hacinamiento, dejan en claro el desvío de recursos que hay en el hospital de salud mental de El Zapote, aseguró el presidente de la

Comisión de Salud del Congreso del Estado, José Luis Ocampo.

Los integrantes de la comisión legislativa realizaron ayer una visita sorpresa al nosocomio. El diputado aseguró que lo que vieron fue pacientes que viven en condiciones "infrachumanas". Consideró triste que algunos duerman en colchonetes a la intemperie, muchas de

las cuales están mojadas y con un marcado olor a orina. Agregó que los baños están sucios y no se cuida la higiene de los pacientes.

Ocampo de la Torre indicó que el personal del hospital es insuficiente, y hay un médico registrado que en realidad no acude a laborar.

Dijo que hay diez psiquiatras dados de alta, siete en el turno matutino y dos en el vespertino. Claramente son insuficientes, afirmó, pues la población interna del hospital es de 250 pacientes, más 70 consultas externas diarias, lo que implica que cada uno debe atender al menos a 32 personas al día.

Agregó que el pabellón para personas con discapacidad alberga a

19 personas atendidas por una enfermera y un pasante de medicina. Además, no hay infraestructura para personas discapacitadas.

Por el contrario, hay cinco villas en buen estado, con sólo dos pacientes en aparente reinserción social.

Ocampo de la Torre dijo que se supone que después de 38 días internados, los enfermos son dados de alta, pero la mayoría no pasa por las villas, donde en cinco años apenas se ha atendido a 22 personas.

El diputado admitió que no servirá lanzar un nuevo exhorto a la Secretaría de Salud para que atienda el problema, por lo que buscarán una reforma integral en el tema. ■ r

El mandatario estatal niega estar al servicio de los intereses del desarrollador privado

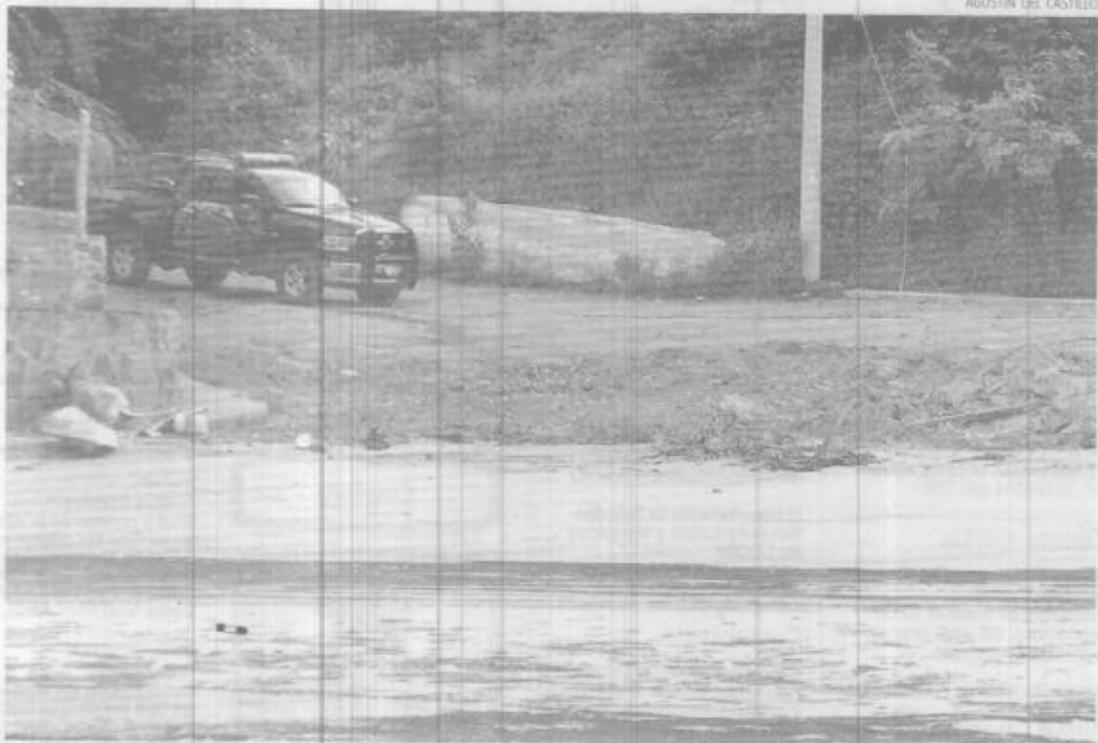
# Policías seguirán en Tenacatita, advierte el Ejecutivo estatal

**Amenaza de violencia** justifica presencia de agentes, dice gobernador, que asegura que hay acceso a la playa "a 100 metros" del bloqueo a carretera, y luego recomienda llegar a pie desde La Manzanilla, 10 km al sur

Guadalajara • Público

Aunque no hay una orden del juez de Cihuatlán para que los policías estatales permanezcan en Tenacatita, éstos seguirán ahí, indicó el gobernador Emilio González Márquez, quien insistió ayer en que el despliegue se hizo a petición del juzgador para desalojar el lugar, pero evadió analizar si esa orden se limita al momento del desalojo, como le dijo el propio juez a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), o es extensiva a las más de dos semanas que ya tienen los gendarmes impidiendo el paso al predio. De hecho, dijo que no los moverá de la zona porque hay riesgo de violencia, y es su obligación prevenirla.

"Hay una orden de un juez para llevar a cabo un desalojo, no es la primera ocasión que se lleva a cabo un desalojo hemos hecho otros en la costa por órdenes del juez, ustedes



La policía estatal también vigila la playa, para impedir el acceso desde el mar a la zona en disputa

AGUSTÍN DEL CASTILLO

dieron cuenta del desalojo en Campo Acosta, por ejemplo, hay entonces la orden de un juez para que se lleve a cabo un desalojo", dijo en entrevista con Radio Metrópoli.

Señaló que fueron los vecinos quienes agredieron a los policías en el zafarrancho que se dio la noche posterior al desalojo, aunque el mandatario asegura que la violencia y el desalojo fueron al mismo tiempo. "En este mismo predio al estar haciendo el desalojo y según son testigos integrantes de la CEDHJ que estaban presentes, y el mismo secretario del juzgado que fue a hacer el desalojo, se generaron [...] situaciones de conflicto, no sé si ustedes lo tengan documentado pero hay [sic] personas detenidas por utilización de arma de fuego en contra de la autoridad durante el desalojo, hay fotografías incluso de los impactos de dos balazos hacia la policía estatal. Entonces hay la posibilidad de generación de un conflicto si la policía estatal sale de ahí".

Aseguró que su gobierno no defiende los intereses privados

## Obligación, mantener la paz:

●●● La policía estatal permanecerá en Tenacatita porque es la obligación del Estado garantizar la seguridad, indicó el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien rechazó que la permanencia de los elementos en el lugar sea ilegal. "La resolución del juez no es que permaneciera ahí la fuerza pública, pero es la obligación del Estado y cumpliremos con ella, el mantener la tranquilidad y la paz pública y es evidente que si en este momento se retira la seguridad del estado de ese predio pues habría un conflicto social, heridos y quizás muertos y entonces vendría un justo reclamo del por qué el gobierno del estado no hizo nada".

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

en contra del ejido El Rebalse de Apazulco. "Queremos nosotros solamente dos cosas, entendiendo que este es un conflicto entre particulares: primero, acatar la orden del juez que es de entregar la posesión a quien él dictaminó, y segundo, evitar un conflicto social que pueda llegar a mayores; ahorita está en el nivel de conflicto político porque gente del PAN y del PRI se

ha subido a este problema; pero es un tema eminentemente jurídico, la policía va a estar ahí mientras tengamos nosotros la certeza de que cuando se salga la gente las partes en conflicto no van a llegar a una situación de mayor gravedad".

Negó también que no haya acceso por tierra a la playa de Tenacatita, como documentó este diario (**Público**, 13 de agosto de 2010) que es

pública por ser propiedad de la nación. "No es el único acceso, si caminas 100 metros puedes entrar a la playa; te diría es lo mismo que pasa en Puerto Vallarta, no defiende el caso, lo único que te digo es que la policía está ahí, el bloqueo está ahí para evitar que los particulares que están en conflicto con los ejidatarios se agarren a balazos, como ocurrió cuando fue a practicarse el desalojo, en donde las fuerzas estatales fueron recibidas a balazos [sic]".

Lamentó que haya cundido "tanta desinformación", pero "mi obligación es prever, porque ni los ejidatarios, ni los particulares ciudadanos todos mexicanos y personas con derechos no salgan lastimados en sus personas; esa es mi chamba. ¿Cuándo me voy a salir? Uno, cuando el juez me lo ordene, porque un juez me ordenó hacer el desalojo; dos, cuando las condiciones estén para que se pueda resolver este litigio por la vía de los jueces o por la vía del acuerdo entre ellos".

"¿Y eso va a ser por tiempo indefinido?", le preguntó la conductora.

"Nosé, yo no pongo esas condiciones, si hay dos que se quieren pelear y yo lo puedo evitar, lo tengo que evitar ¿Cuándo? Hasta que ellos decidan platicar y no pelear".

—¿Reconoce, sin embargo, que el bloqueo es una irregularidad, es una ilegalidad?

—No opino sobre eso, no soy abogado [...].

A quienes, ejerciendo sus derechos ciudadanos, deseen visitar la playa, les dio un consejo distinto al del acceso a 100 metros: "No ubico bien ahorita la zona, pero puede entrar por La Manzanilla y puede caminar a la playa, la playa es federal, pues...".

Pero La Manzanilla se ubica a diez kilómetros al sur de Tenacatita.

Alguien del auditorio le dijo al mandatario que "los ejidatarios de Tenacatita están presentando sus títulos de propiedad y aún así los echan, no defiende a los pobres, sino a los ricos en este caso".

El gobernador respondió: "Creo que ese es el tema, quién es el que tiene que decidir quién tiene la razón, no es el gobierno del estado, es el juez que diga entre las partes que están peleando y que los dos dicen ser dueños, quién tiene la razón, y el juez ha dado la razón a una de las partes, y el gobierno del estado no tiene nada que hacer más que ordenar, más que acatar la orden del juez, porque eso es lo que nos han dicho que queremos vivir en un Estado de derecho, y eso es cumplir la ley y eso es obedecer lo que dice el juez". ■ P

## unoxuno

### Contradicciones

#### ■ El dicho del gobernador:

La violencia de los vecinos comenzó al realizarse el desalojo en Tenacatita

#### ■ La realidad:

Entre el zafarrancho y el desalojo median 18 horas; los vecinos denuncian que en todo ese tiempo fueron hostilizados por policías, pero los hechos referidos son posteriores a las diez de la noche

#### ■ El dicho del gobernador:

Los accesos a la playa de Tenacatita no están cerrados; se puede ingresar a 100 metros del bloqueo carretero por los policías

#### ■ La realidad:

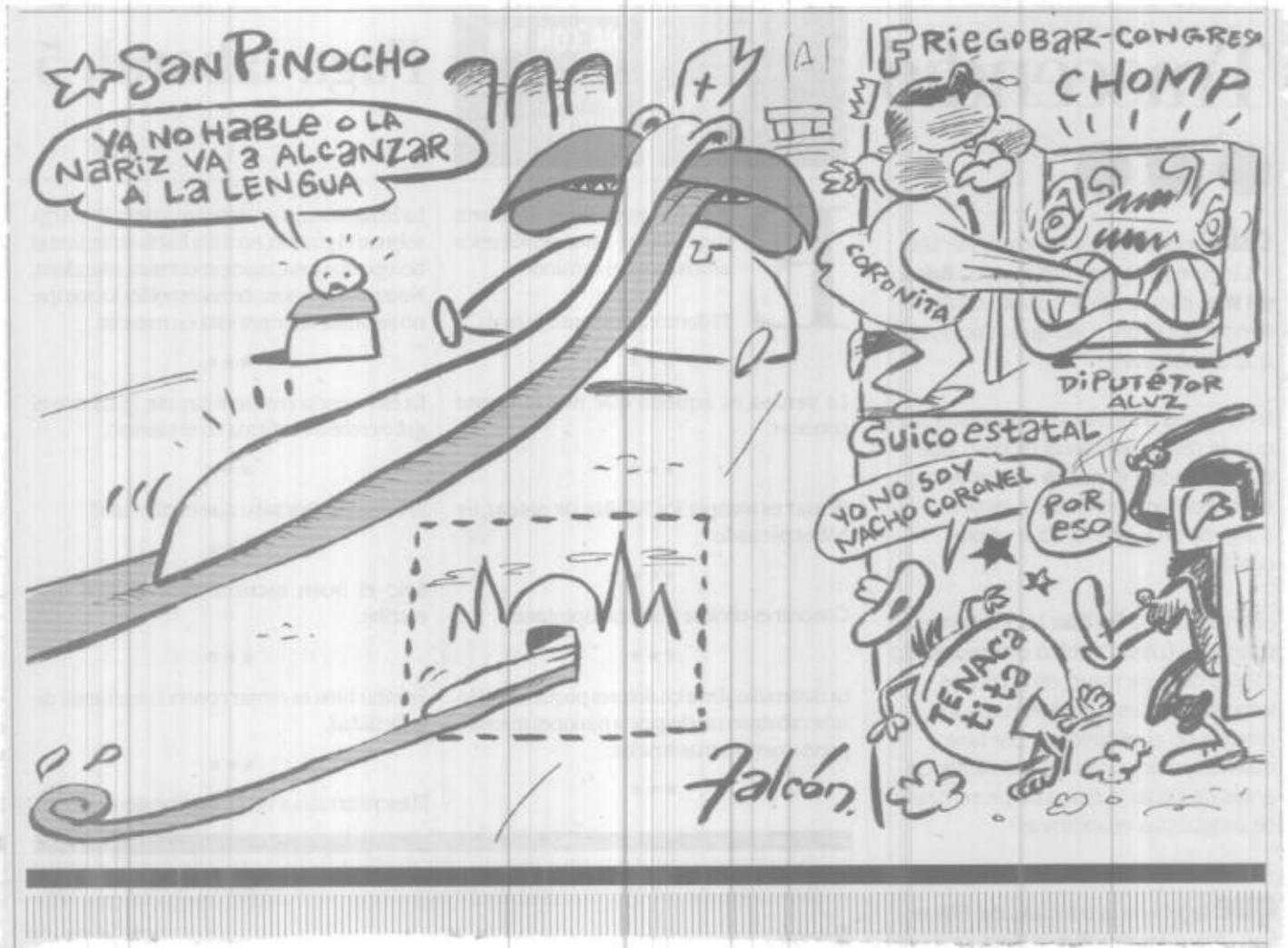
No hay accesos seguros cerca de la carretera; fue cercado el perímetro sin importar que el manglar sea zona federal. Quien se pretende acercar es hostilizado por la policía

#### ■ El dicho del gobernador:

Los turistas pueden irse caminando desde la playa de La Manzanilla

#### ■ La realidad:

La Manzanilla, a la mitad de la bahía de Tenacatita, está a unos diez Km de Tenacatita siguiendo la línea del litoral. Además, la playa no es continua: el viajero tendría que escalar acantilados o nadar algunos trechos



Policías deben permitir acceso a la playa de Tenacatita, indica

# El bloqueo no se justifica, insiste CEDHJ

•El gobierno debe garantizar libre tránsito de las personas: *ombudsman*

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, sostuvo su petición al gobierno del estado: reiteró que se debe retirar el bloqueo de la carretera estatal que da acceso a la playa de Tenacatita y a lotes particulares. Dicho paso, se mantiene cerrado desde hace 16 días en que policías estatales impiden el libre tránsito a la zona, tras el desalojo de un predio.

“Lo que no justifico en este momento, lo digo con toda puntualidad, es bloquear un camino que da acceso hacia las playas que son de disfrute público, y donde hay personas que adquirieron de buena fe predios colindantes, que no son precisamente los del conflicto, y que se están viendo afectados en todos los aspectos, empezando por el disfrute y el libre tránsito de ese camino.

Tras conocer las declaraciones que ayer hizo el gobernador Emilio González quien, en entrevista con una radiodifusora local, justificó la presencia de policías estatales con el argumento de que busca “evitar un conflicto social”, Álvarez Cibrián insistió en mantener el sentido de las medidas cautelares que dictó la semana pasada, donde solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública garantizar el libre tránsito y acceso por la carretera, a la playa pública.



Al amparo de la vigilancia oficial, los puestos de los ejidatarios se derriban

En la entrevista, cuando se le preguntó al gobernador sobre el bloqueo y si es legal, respondió: “No opino sobre eso, no soy abogado”.

Conocedor de las leyes, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián indicó por su parte: “Hasta este momento, y lo digo como abogado y como *ombudsman*, no encuentro una justificación contundente. Vamos a esperar qué dice el secretario de Seguridad Pública del Estado”.

Opinó que aún con el conflicto social al que se refiere el gobernador (entre pequeños propietarios y la empresa Rodenas), es cuestionable la presencia de la policía estatal dentro de un predio particular que, como tal, debería ser custodiado por seguridad privada.

“Hay cuestiones que aún resultan no justificables... al menos yo tuve casi 20 años de litigante y nunca vi un asunto en donde en una diligencia se quedara la policía a resguardar un predio que le fue entregado a un particular”, apuntó el presidente de la CEDHJ.

“Voy a esperar a que sea el secre-

tario de Seguridad Pública del Estado [Luis Carlos Nájera] que conteste las medidas cautelares que ya se le dictaron desde la semana pasada, y que además de contestarlas, rinda el informe que en su momento se le giró, en donde establecemos, por una parte, que justifique si hubo una orden judicial [que avalara el que la policía siguiera en el lugar], lo cual ya es un tema aclarado directamente por parte del juez”.

La SSP solicitó esta semana como plazo ampliado para responder el requerimiento de la CEDHJ. En tanto, Emilio González Márquez anunció que se continuará con el resguardo del lugar (ver aparte). Lo anterior, aun cuando el juez mixto de Primera Instancia de Cihuatlán, José Reyes Victoriano González, únicamente solicitó la presencia y el apoyo de los elementos de seguridad pública del estado en Tenacatita durante la ejecución de su orden de desalojo, la cual concluyó el pasado 4 de agosto a las 22:30 horas con la entrega de la posesión del predio (Público, 19 de agosto de 2010). ■ P

# Una aventura hacia una playa cerrada

En chino, conciliar garantía de "libre tránsito" con defensa oficial de Estado de derecho

**E**n tiempos de desalojos e inquina, los caminos abiertos por el progreso no son los más seguros para alcanzar la ansiada playa pública —como lo son todas las playas de este país— de Tenacatita.

No obstante, el intento se debe hacer, pero una sexteta de policías estatales esperan, al pie de una carretera privatizada, más celosos y malencarados que el magistrado Catón, que obstruye la salida del infierno a los condenados ("¿Quiénes sois vosotros, que contrario al ciego río, habéis huido de la prisión eterna?", Purgatorio, canto II, *Divina Comedia*): "Está prohibido el paso", afirman, muchísimo menos inspirados y elocuentes que el sabio latino, sin molestarse en ofrecer la explicación que la razón demanda sobre las leyes y los gobernantes que les han dado la encomienda.

A los lados, se extiende una malla ciclónica recientemente instalada que penetra como cuchillo entre el manglar, una amplia zona también federal que igualmente ha sido privatizada. No hay indicaciones de algún camino alternativo, siquiera una vereda, que conduzca con seguridad a los viajeros hacia los arenales del litoral.

Para seguir el intento hay que regresar al poblado de El Rebasito. Después, tomar una terracería que atraviesa potreros y pantanales, hasta llegar a una de las orillas de la vena de Tenacatita, el complejo lagunario que se extiende casi paralelo a la

línea del mar. "Podríamos intentar llegar hasta la playa por esta ruta, pero los policías están saliendo y te obligan a regresarte", explica *Chito*, uno de los restauranteros que perdieron sus bienes con el desalojo del 4 de agosto.

Una lancha de motor permitirá tomar la ruta más cercana al mar, a un costado de la también privatizada playa de Boca de Iguanas, a donde sólo acceden los huéspedes del hotel Los Ángeles Locos, o los mentirosillos que ingresan prometiendo consumir en el restaurante del lugar. De ahí se dobla a la derecha, y se acelera para librar el oleaje que pega fuerte.

Los acantilados y el mar picado son la primera parte de la travesía —¿por allí marcharán los visitantes provenientes de La Manzanilla, a pie?—, y como un kilómetro después se divisa la famosa playa de 2.5 km de longitud, llena de palapas derribadas, maquinaria que demuele pacientemente las fincas con 20, 30 o 40 años, y patrullas de los policías estatales, que acechan con astucia ante el eventual arribo de algún alma perdida.

Este es el laberinto que se debe librar para que un ciudadano ejerza su derecho al libre tránsito hacia un espacio que es propiedad de la nación. Pero abandone las ganas: los gendarmes no lo dejarán desembarcar. Si está inconforme, consiga un amparo, un juez que esté dispuesto a ordenar ejecutarlo... y un gobierno celoso del Estado de derecho. ■

# Impuesto al uso de suelo del Macrobus, desechado



El cobro por usar la vía pública al Macrobus traería al municipio 40 millones de pesos anuales

• Regidores tapatíos se reunieron ayer para acordar ajustes a la Ley de Ingresos

Guadalajara • Sergio Blanco

Cero cobro al Macrobus, cobros por los servicios de Seguridad Pública y Protección Civil, y un condicionante para cobrar por la publicidad móvil y el perifoneo, son algunas de las modificaciones que se acordaron en junta de trabajo de la Comisión de Hacienda de Guadalajara a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011. Según informó el regidor Javier Galván, los regidores del PRI convinieron en alrededor de 25 modificaciones que se incluirán en el anteproyecto de la ley que se votará en sesión de Hacienda.

El pretendido impuesto al uso de suelo del Macrobus, que permitiría recaudar 40 millones de pesos anuales, se rechazó, como lo

## IFE envió firmas del plebiscito

••• El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEJ) ya recibió el análisis de las firmas enviadas al Instituto Federal Electoral (IFE) respecto de la solicitud de plebiscito realizada por Eduardo Almaguer Ramírez, líder del PRI Guadalajara, sobre el Macrobus.

El año pasado, Almaguer pidió realizar un plebiscito para saber si la ciudadanía estaba o no de acuerdo con el paso de la Línea 2 del sistema de transporte articulado por Guadalajara. El IEPCEJ lo rechazó en primera instancia, pero luego el Tribunal tomó la resolución de que el IEPCEJ debía realizar una revisión de las firmas aportadas por Almaguer. Ahora, la Comisión de Participación Ciudadana del IEPCEJ, según informó éste, realizará un análisis del contenido del dictamen emitido por el IFE, el cual será turnado posteriormente al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco para su discusión.

Guadalajara • Público

habían dejado entrever regidores en días pasados, pues en todo caso se tendría que cobrar el mismo concepto a todos los sistemas de transporte.

En el caso de la Seguridad Pública y Protección Civil, se propuso integrar el cobro de estos servicios

a particulares. Esto empataría con la iniciativa del regidor Karlos Ramesses Machado Magaña, que meses antes propuso la creación de una empresa de seguridad paramunicipal. Esto, porque los elementos que, por ejemplo, eran destinados a los bancos, tenían un impacto

en las finanzas del municipio de 40 mdp anuales, y no en los particulares.

Sobre la publicidad ambulante, se incluirá un artículo transitorio en la Ley de Ingresos de acuerdo a lo anunciado por el regidor Eduardo Almaguer, que anticipó que la propuesta de cobro no se aplicará si en comisiones (previo análisis con asociaciones vecinales y especialistas) no se avalan las modificaciones a los reglamentos para legalizar este tipo de publicidad, que para muchos constituye contaminación visual y auditiva.

En cuanto a los casinos, el tesorero Hugo Michel informó que se mantendrá la propuesta de cobro a este tipo de giros de 365 mil pesos anuales, pese a que el concepto de casinos no está estipulado en los reglamentos (un casino es conocido como un salón de fiestas, y no un lugar de apuestas). Michel dijo que el inconveniente (que podría ocasionar que los dueños de casinos se amparen para evadir el cobro) se salvaría al adecuar los reglamentos para incluir un nuevo concepto, como lugares de apuestas.

Con el argumento de inhibir el alcoholismo y consecuentes accidentes viales, se acordó también elevar el cobro en las horas extra para bares, cantinas y demás giros con venta de alcohol a 20 por ciento del costo actual de las licencias. Se reducirán las sanciones actuales para el comercio ambulante, y se ajustarán los cobros para la renta de espacios en inmuebles culturales (que se habían elevado).

Y para los servicios de Medio Ambiente y Ecología, la nueva ley contemplaba alzas de hasta 100 por ciento por poda y derribo de árboles, según se había dicho, para inhibir la deforestación. No obstante, dado que el costo de las multas es menor, los regidores opinaron que el alza podría provocar que los ciudadanos prefirieran incurrir en faltas. De este modo, sólo se elevará 4 por ciento el costo por esos servicios. ■

Último día de septiembre, el plazo fatal

## Gobernador pone otro ultimátum para Macrobús

• Dialoga con alcaldes de Guadalajara y Zapopan para hallar una solución

Guadalajara • Público

**E**l gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, volvió a insistir en la necesidad de que los alcaldes se pongan de acuerdo, y de que algunos vecinos dejen de "oponerse" a todo para que se destraben de una vez los 2,500 millones de pesos federales para la Línea 2 del Macrobús, u otro sistema de transporte.

González Márquez dijo que se ha reunido hasta dos veces por semana con los presidentes municipales de Zapopan y Guadalajara para despejar dudas técnicas y encontrar una pronta solución conjunta. Agregó que junto con los alcaldes trabaja en la validación de los estudios que se tienen sobre el problema de vialidad.

"Hay en Internet y me traje la lista, en los últimos diez años se han publicado en Internet 32 estudios, solamente en lo que está a disposición de la gente que lo puede bajar de Internet, estudios hay de toda la vida, lo que estamos haciendo ahorita con los presidentes municipales, Aristóteles

[Sandoval, alcalde de Guadalajara] y [Héctor] Vielma [presidente municipal de Zapopan], es validar esta información para poder tomar decisiones", expuso.

Agregó que los alcaldes reconocen que negándose a cualquier propuesta no se resolverá el problema de movilidad que vive la zona metropolitana de Guadalajara, por lo que buscan alternativas que pueden ser el Tren Ligero, tranvía o Macrobús, y se tiene como fecha límite el último día de septiembre para decidir, pues de lo contrario se perderían hasta 2,500 millones de pesos del Fondo Nacional de Infraestructura previstos para la infraestructura. Añadió que al mismo tiempo se reúnen con vecinos para darles información, pero "discriminando dos grupos: el grupo de vecinos preocupados, que es mayoritario, y un grupo dentro de los que se quejan, y un grupo minoritario que lo único que busca es como siempre en Guadalajara obstaculizar proyectos". ■ r

## Desisten ante críticas de actores políticos y sociales Queda fuera la propuesta de cobrar derecho de piso al Macrobús

Guadalajara da marcha atrás a su intención de crear un impuesto especial, pero insistirá en "regularizar" el uso del espacio municipal

El titular de la Tesorería Municipal de Guadalajara, Hugo Alberto Michel Uribe, informó que el impuesto especial para el Macrobús que se consideró en el anteproyecto de Ley de Ingresos del Ayuntamiento tapatío, será eliminado de la propuesta, luego de una reunión de trabajo con los regidores que integran la fracción edilicia del PRI.

El acuerdo, no obstante, adquirirá un carácter oficial hasta el día de hoy, cuando sesione la Comisión de Hacienda Pública y se estudie el anteproyecto. Michel Uribe dijo que lo siguiente será estudiar una manera de "regularizar" el funcionamiento de la Línea 1 del Macrobús, que no cuenta con ningún comodato o cesión de la propiedad municipal (cambiones y carriles confinados):

"La preocupación de Tesorería era el uso del patrimonio municipal sin mediar ningún instrumento legal, habría una suerte de regularización de la manera en que esos bienes son utilizados en los sistema de transporte".

Por el derecho de piso, la autoridad municipal esperaba recaudar cerca de 40 millones de pesos anuales. Las críticas de actores políticos y sociales a la medida, así como el riesgo de un aumento a la tarifa del servicio, hicieron reconsiderar a las autoridades municipales.

### Alistan catálogo de obras pendientes

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, aseguró que existe un catálogo de obras pendientes en Jalisco que podrían presentarse en el intento de obtener recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin); aunque no precisó de cuáles se trata. Durante la inauguración de la carretera Juanacatlán-Mira-



• Ayer se inauguró la carretera Juanacatlán-Miraflores, que comprende un tramo de 17.6 kilómetros. En esta obra se invirtieron 18 millones de pesos y permitirá efectuar en media hora un recorrido que antes duraba el doble.

flores, el gobernador pidió al legislador local panista Héctor Álvarez Contreras, su apoyo para gestionar esta tarea con autoridades federales.

Pero no descartó que, tal y como está etiquetado, la bolsa de casi mil millones de pesos sí pueda aplicarse en el segundo corredor del Macrobús.

Cabe mencionar que una vez que se contó con los proyectos y estudios del sistema Macrobús, duraron un año las ges-

tion en Fonadin, Hacienda, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, entre otras dependencias federales, para lograr la aprobación de los recursos a fondo perdido para la Línea 2.

Con la expectativa de iniciar este año las obras, Fonadin autorizó 952 millones de pesos a fondo perdido al Gobierno de Jalisco. Los trabajos no han comenzado al no contar con la anuencia de los alcaldes de Guadalajara y Zapopan.

● GUADALAJARA

## Retiran de anteproyecto costo extra al Macrobus

OC | Alma Reynoso

El impuesto que el ayuntamiento de Guadalajara pretendía cobrarle al Macrobus por derecho de piso quedó fuera del anteproyecto de la Ley de Ingresos del municipio para el 2011. En primera instancia, habrá que regular el comodato de los camellones que debió serle otorgado a la Línea Uno del articulado.

Así lo dio a conocer el coordinador de la fracción del PRI en el Ayuntamiento, Javier Galván. En total, se realizaron 25 ajustes a la propuesta que se presentó durante la pasada sesión del cabildo tapatío y que de inmediato levantó ámpula entre algunos sectores.

Cabe señalar que el municipio pretendió cobrar al Macrobus 40 millones de pesos anuales por derecho de piso. El coordinador de los panistas en el ayuntamiento, Jorge Salinas Osornio, calificó la propuesta como improcedente, porque

en tal caso debía cobrarse a las centrales de taxis y hasta a las paradas de camión.

Salinas Osornio señaló además que cobrar al Macrobus ese impuesto, sería el pretexto perfecto para pretender un incremento a sus tarifas, lo que iría en detrimento del bolsillo de los usuarios. Por su parte, el presidente municipal, Jorge Aristóteles, había anunciado que cualquier impuesto que posteriormente pudiera afectar la economía de los tapatíos, no sería admitido.

Por su parte, el regidor Eduardo Almaguer se pronunció a favor de la regularización de la Línea Uno del articulado, dado que no se tiene conocimiento de que para echarla a andar se haya solicitado al municipio un comodato de las calles que utiliza. La petición se hizo al municipio hasta que pretendió echarse a andar la segunda línea.

## GOBIERNO

## Jalisco quiere prórroga para utilizar recursos del Fondin

OC | Gabriela Godínez

Pretende el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, se otorgue a Jalisco una prórroga respecto a los recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONDIN), los cuales están etiquetados para la realización del Macrobus.

Indicó que si ese dinero no se quiere invertir en la zona metropolitana de Guadalajara, se puede destinar a obras en otros municipios donde se requiere inversión; por lo que pidió el apoyo del diputado Héctor Álvarez Contreras quien se encontraba presente en la inauguración del tramo carretero Juanacatlán-Miraflores.

El mandatario estatal le solicitó al legislador su apoyo para que los mil millones de pesos etiquetados para la realización de la Línea 2 del Macrobus, no se vayan a otro estado o se gasten en la Capital del país, sino que se puedan utilizar en otros problemas de movilidad que existen en municipios del interior del Estado.

Añadió que le preocupa que ese dinero se pierda para Jalisco, además, dijo que aún faltan un par de meses para desatorar las inversiones que se pueden

hacer con estos recursos federales y que lo que no quiere es que se vayan a la ciudad de México.

González Márquez señaló que una alternativa es que si se tiene la capacidad en un mes para presentar pequeños proyectos de movilidad, y que a través de ello se logre un eco en el gobierno federal y continúen con el esquema que se han venido manejando, que es de la mitad de recursos aportado por la Federación y el resto al Estado.

Aclaró que no queda descartada la realización de la Línea 2 del Macrobus, ya que tienen aún dos meses para resolver esta situación con los Alcaldes de Zona Metropolitana, teniendo como plan B que se quite la etiqueta del uso de estos recursos para poderlos utilizar en otros proyectos de no poderse llevar a cabo (la línea del Macrobus).

Por su parte, el diputado local Héctor Álvarez Contreras comentó que es parte de un compromiso investigar qué se tiene que hacer para que ese recurso no se pierda, por lo que se tendría que firmar un nuevo convenio con los responsables de dicho fondo.

Foto: Felipe Treviño

“El Gobierno de Jalisco siempre ha estado al pendiente y a favor de la gente de Jalisco, buscando el bien común de la sociedad, buscando las prioridades que ha marcado el gobernador de empleo, educación, salud, seguridad y así seguir. Creo que este es un tema que se ha llevado a todos estos posicionamientos, pero lo observamos lateralmente, creo que no hay que abonarle más ruido al tema”

**Fernando Guzmán Peláez**



## El Gobierno de Jalisco se desmarca

Afirma Pérez Peláez que para el Ejecutivo es un tema agotado

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Se desmarca el Gobierno de Jalisco del conflicto entre el Jefe de Gobierno de Distrito Federal, Marcelo Ebrard, y el cardenal, Juan Sandoval Íñiguez. Se enfatizó que el Gobierno Estatal ya discutió en su momento el tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y dio a conocer su punto de vista.

De la denuncia que presentó Marcelo, mencionó que “tendrá que desahogarse. Es un tema que trae ahí este señor con el cardenal y estaremos al tanto”, comentó.

Sí desmarcó al Gobierno de Jalisco del conflicto entre ambos personajes: “nosotros no somos parte en ese pendiente”.

Insistió en que el Gobierno

de Jalisco ya planteó su punto de vista a ese respecto: “conocemos los planteamientos, la posición de Jalisco con respecto a ese tema ha quedado muy clara, en primer lugar, las resoluciones de la Corte son la última instancia; en segundo lugar, las leyes de Jalisco están vigentes, y en tercer lugar, habrá que esperar el engrose de esa resolución para conocer los detalles y nuestra posición está en el sentido en que se expresó el presidente de la Corte, en el sentido de que el matrimonio es entre hombre y una mujer para formar una familia tal y como lo establece el Código Civil del Estado de Jalisco”.

Dijo que para el Ejecutivo es un tema agotado y luego agregó: “el país y el Estado tienen mucho trabajo, retos y creo que hay que continuar el paso”.

## Se justifica el cardenal

El cardenal Juan Sandoval Íñiguez califica de falacia argumentar que porque nuestro Estado es laico, no tiene por qué intervenir la Iglesia en sus asuntos, "pues no estamos proponiendo que nos definan credo ni dogma religioso alguno; estamos hablando de una transgresión a la ley natural que establece que el matrimonio, la complementariedad y la fecundidad, únicamente pueden darse de acuerdo a los dictados de dicha ley, y solamente entre personas de distinto sexo".

Hay quienes al hablar de adopciones de niños por personas del mismo sexo, "se ponen muy tiernos y aducen: pobrecitos niños, vale más que los adopten los homosexuales, ellos que son tan cariñosos, y eso es mejor a que anden por ahí abandonados y sin que nadie los cuide".

Sostuvo "ello es una falacia" ya que agrega es como "si la adopción homosexual fuese la única solución para remediar la proliferación de huérfanos, habiendo tantas y mejores soluciones".

En la sección "La palabra del pastor" que escribe cada semana en el órgano informativo del Arzobispado, El Semanario, el prelado señala "La naturaleza, pues, debe ser respetada si queremos sobrevivir como especie, y quien atenta contra la naturaleza, atenta contra la propia subsistencia humana, pues la naturaleza jamás perdona las transgresiones".

Sostiene que ya había sido un error gravísimo el haber validado desde esa altura del Poder Judicial, como lo es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el supues-

to "matrimonio" entre personas de un mismo sexo, que califica de "verdadero atentado contra la naturaleza humana" y ahora, subraya "añade otro error al haber aprobado la adopción de infantes por parte de esas parejas homosexuales, con lo cual ha consumado, por así decirlo, su traición a México, a la familia y a la ley natural".

Explica que hablar de "matrimonio" homosexual y hablar de adopción por parte de esas "dizque familias, no es asunto de formas, no es asunto de fe, sino un atentado contra la ley natural, que obligadamente debe ser respetada por todo ser humano, sea cual sea la religión que profese, pues sólo ateniéndose a esa ley suprema un pueblo puede ser sano y próspero".

Lo primero, lo esencial, es afianzar las bases de la institución familiar; no atacar ni destruir el núcleo de la familia natural, constituida por un hombre y una mujer. Si se solidificaran los lazos matrimoniales, evitando el amor libre, el divorcio fácil y rápido, la procreación irresponsable, las rupturas, separaciones, abandono de hijos por padres que desaparecen dejando a la esposa a cargo de los problemas de manutención y formación de los hijos, la carga de los hijos con la manutención, entonces habría muchos menos niños en y de la calle, manifestó.

Otra solución, precisa, son las instituciones benéficas creadas para amparar a madres solas y a los niños huérfanos o abandonados; las hay en todo el país y las hay aquí en Guadalajara, comenzando con el Instituto Cabañas. **(Rosario Bareño Domínguez)**

## Ellos también se oponen

Alianza Internacional de la Juventud e Integrantes del Movimiento Nacional de Jóvenes por la Competitividad, se pronunciaron ayer en contra de que parejas del mismo sexo, ahora matrimonios, adopten a menores de edad y patentizaron su apoyo al arzobispo de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

En rueda de prensa para dar a conocer los pormenores de la Conferencia Internacional de la Juventud, que se llevará a cabo del 23 al 27 de agosto en León, Guanajuato, Luis Esteban Oliva Rojas, vicepresidente del segundo de los organismos juveniles citados, anunció también que llevarán a cabo una marcha juvenil a favor de la vida y la familia, el domingo 22 de agosto a las 10:00 horas.

Explicó que el Gobierno mexicano, en coordinación con el sistema de Naciones Unidas, organiza dicha Conferencia con la intención de impulsar leyes a nivel internacional en pro de la juventud e informó que la Alianza Internacional de la Juventud, integrada por más de 30 asociaciones, surge para presentar propuestas que respeten la familia, la vida y los valores universales.

Por lo que ve a la marcha juvenil, se informó que el propó-

sito es "promover la defensa de la vida y la familia como valores fundamentales e insustituibles, mediante la manifestación pública de la sociedad, especialmente de la juventud, exigiendo y proponiendo iniciativas para garantizar la protección de estos valores y generando un movimiento social por el bien común en nuestro país y el mundo".

Subrayó que "de la mano del evento va el Encuentro Dilo Bien, que se realizará el domingo 23 (sic) de agosto del presente en el domo de la Feria de León, Guanajuato a las doce del día. Los objetivos son: ser el evento juvenil que impulse las propuestas de los jóvenes y llevarlas a la Conferencia Mundial de la Juventud para que sean escuchadas y tomadas en cuenta; impactar en medios nacionales, internacionales y redes sociales con las propuestas juveniles.

"Buscamos ser escuchados y que nuestras opiniones se tomen en cuenta y se incorporen en la creación e incorporación de políticas públicas. Además de posicionar los derechos de los jóvenes en cuatro ejes: Vida y familia; Seguridad y justicia; Educación de calidad, y Empleo y emprendedurismo". (José Mendoza Navarro)

## No admite CEDH quejas en contra del cardenal

El organismo no es competente para atender las peticiones de los afectados por los pronunciamientos de Sandoval

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Se declara incompetente la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Jalisco, para atender las tres quejas presentadas en contra de los pronunciamientos del cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, al referirse a las parejas del mismo sexo como "maricones y lesbianas"; mismas que no fueron admitidas.

Lo anterior lo expuso el ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián: "Ya se presentaron, se recibieron, por lo del discurso del Cardenal, ya se les dijo que es incompetencia de la comisión y por consecuencia son quejas que no se admitieron".

Por otro lado, la CEDH no ha recibido quejas por parte de los matrimonios jaliscienses legales en el Distrito Federal (DF) que buscan hacer valer sus derechos en la entidad. Álvarez Cibrián señaló que las puertas del organismo defensor están abiertas para recibirlas.

Aunque anticipó que habrá un "conflicto jurídico", luego de que algunas dependencias —federal y estatal— están tomando decisiones administrativas en torno al tema, en estos asuntos, mencionó que serán los tribunales y en particular el Poder Judicial de la Federación (PJF) quien deberá establecer los criterios legislativos de aplicación sobre las reformas hechas en el DF.



"Ya se presentaron, se recibieron, por lo del discurso del Cardenal, ya se les dijo que es incompetencia de la comisión y por consecuencia son quejas que no se admitieron"

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián

Los casos también los estará atrayendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), instancia que avaló constitucionalmente los matrimonios y las adopciones entre las parejas del mismo sexo: "Habrá amparos y de nuevo la SCJN atraerá los casos, y Jalisco no estará exento".

Con relación a las declaraciones del regidor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) del Ayuntamiento de Guadalajara, Gamaliel Ramírez Andrade, quien también arremetió contra la comunidad gay, el ombudsman dijo que se negó a aceptar la recomendación, pero que en estos momentos "al parecer sí va a reconsiderar, parece ser que habrá una disculpa, pero por escrito".

# Investigarán al cardenal

Asegura Conciencia Cívica que Sandoval Íñiguez infringió el artículo 130 de la Constitución con sus declaraciones

ZAMBRANO FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

**B**ajo un alud de críticas por la manera irresponsable de conducirse, el presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona presentó una denuncia de hechos contra el cardenal Juan Sandoval Íñiguez "por sus típicas conductas de orden penal cometidas en agravio de la sociedad", que asegura tener pruebas sobre la existencia de una red de complicidades entre el Gobierno del Distrito Federal y los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Acompañado de Juan Manuel Estrada Juárez, presidente de la Fundación

FIND, el ex legislador aseguró que el fiscal de la nación Arturo Chávez Chávez, "no puede sacarle al bulto como fiscal del pueblo", toda vez que la actitud de Juan Sandoval Íñiguez infringe el artículo 130 constitucional, amparado por su investidura religiosa.

Cosío Gaona entregó a los medios, copia de la denuncia que presentó en la delegación estatal de la Procuraduría General de la República, el miércoles pasado, donde ofrece una relación de hechos donde explica que los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron "malceados" (sobornados) por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard. En su escrito, Salvador Cosío y Juan Manuel Estrada,

solicitan a la PRG el inicio de una investigación sobre el caso, dado que las declaraciones del cardenal Sandoval Íñiguez, puede desembocar en una "guerra santa", ante el "linchamiento religioso" de que son objeto desde los pulpitos los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Temen por otra parte, que ante el alud de críticas hechas por el purpurado jalisciense, pueda generar violencia en algunas regiones marcadamente fanáticas de la religión.

Insistieron que nadie puede estar encima de la ley, por lo que el Cardenal debe presentar las pruebas; de otra manera incurre en falsos señalamientos, en el delito flagrante de omisión y calumnia.

Jesús Ortega exige que el IFE abra investigación

# El PRD presenta queja contra el cardenal Sandoval

La dirigencia perredista toma la determinación para que los prelados no inicien una campaña difamatoria contra un eventual candidato presidencial

**CIUDAD DE MÉXICO.**- El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó formalmente una queja ante el Instituto Federal Electoral (IFE) para exigir que abra una investigación, dé vista a la Secretaría de Gobernación y que eventualmente sancione al cardenal Juan Sandoval Íñiguez y al padre Hugo Valdemar, tras sus declaraciones contra el perredismo y contra Marcelo Ebrard por su apoyo a los matrimonios entre personas del mismo género.

La corriente perredista identificada con el jefe del Gobierno del Distrito Federal, Izquierda Renovadora en Movimiento, pidió a la dirigencia nacional del PRD que inicie una campaña nacional en defensa del Estado laico.

Anoche, la representación del PRD ante el IFE entregó al secretario general del Instituto, Edmundo Jacobo Molina, la queja formal.

Se trata de una "queja por irregularidades y faltas administrativas con solicitud de investigación para recabar pruebas y documentos, integración del expediente que corresponda y medidas cautelares para que cesen las acusaciones de los religiosos.

## El IMSS pide evaluar reforma

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó que le notificará al Congreso de la Unión que legalmente está imposibilitado para atender y brindar seguridad social a los cónyuges de los trabajadores del mismo género que contraigan matrimonio en el Distrito Federal, para que evalúen la posibilidad de realizar una reforma.

*El Universal*

## PARA SABER...

### Marchan contra el prelado

■ Cientos de integrantes de la comunidad homosexual de Guadalajara se manifestarán el próximo domingo frente a la Catedral Metropolitana, como protesta a las declaraciones del cardenal Juan Sandoval Íñiguez. Isidro García Bañuelos, director de la agrupación Colega, anunció que la manifestación se llevará a cabo durante la misa de las 12:00 horas.

Acusan a Cardenal

# Suma denuncia y apoyo

► Brindan su respaldo organismos civiles a favor del Arzobispo de Guadalajara

José David Estrada y Rebeca Herrejón

Mientras que organizaciones civiles mostraron su apoyo al Cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, ante el proceso judicial que enfrenta contra el Gobierno del DF, también fue denunciado ante la Procuraduría General de la República por la organización Conciencia Cívica, por el delito de omisión.

Este delito, según la denuncia firmada por Juan Manuel Estrada, miembro de Conciencia Cívica, se configura ya que ni el Cardenal ni su vocero, Antonio Gutiérrez Montaño, presentaron ante el Ministerio Público las pruebas del supuesto soborno hacia los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por parte de Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del DF, para que aprobaran los matrimonios de parejas homosexuales.

"Al no coincidir y molestarse por una resolución del Tribunal Supremo, Juan Sandoval Íñiguez falta a la obligación y responsabilidad que tiene como pastor de la asociación religiosa Arzobispado de Guadalajara", señala Conciencia Cívica en un boletín.

Sandoval Íñiguez acusó el 15 de agosto, en Aguascalientes, al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard, de haber sobornado a los Ministros de la corte para que tomaran dicha determinación.

"Marcelo Ebrard junto con organismos internacionales 'maicieron' a Magistrados de la Suprema Corte", dijo el Cardenal.

"A lo mejor salen otra vez con su batea de babas estos señores (los Ministros), y mañana o pasado aprueban la adopción (entre parejas homosexuales) a lo mejor, no lo dudo".

Los integrantes de la Alianza Internacional de la Juventud, que agrupa a representantes de 30 organizaciones civiles, manifestaron ayer su respaldo al Cardenal en el proceso judicial que enfrenta contra el Gobierno del DF.

"Vamos a apoyar a las personas que apoyen a la vida. Si en este caso el Cardenal apoya a la vida, nosotros estamos completamen-

## Marchan por la vida

La Alianza Internacional de la Juventud organizará una marcha en León, Guanajuato, el próximo domingo en pro de la vida y la familia, a la que esperan que asistan cerca de 5 mil jóvenes.

La manifestación, detalló Martha Inés Ochoa Méndez, una de las organizadoras, servirá para exponer el rechazo a leyes pro abortistas que podrían tener afectaciones a largo plazo en la economía del País.

Al finalizar, realizarán un foro titulado "Dilo bien", previo a la Conferencia Internacional de la Juventud, organizada por el Gobierno de México y la ONU, donde pretenden generar debate sobre la educación, vida y familia, seguridad y justicia.

Esteban Oliva, uno de los organizadores, indicó que la intención es que se tomen en cuenta sus opiniones en el foro internacional.

Rebeca Herrejón

te de acuerdo, más insisto, no somos un grupo de gente de alguna religión específicamente", indicó Martha Inés Ochoa Méndez, integrante de una de las organizaciones agrupadas en la Alianza.

Por su parte, el Consejo de Analistas Católicos de México también externó su apoyo al Cardenal mediante un comunicado publicado en Internet.

"Si dijo que los Ministros fueron 'maicados' es porque conoce que los agentes del Jefe de Gobierno y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal cabildaron intensamente para influir en el ánimo de los ministros", señalan.

Organizaciones civiles, activistas de diversidad sexual y de derechos humanos, convocaron a una manifestación contra las declaraciones del Cardenal el próximo domingo, a las 11:00 horas, frente a la Catedral.

Entre los convocantes está el Comité Estatal de la Diversidad Sexual del PRD, la asociación de Antros y Bares del Centro Histórico y la agrupación Gardenias Tapatías.

# Sábado y domingo, manifestación contra Sandoval Íñiguez

• Organismos civiles protestarán frente a la Catedral en respuesta a sus declaraciones

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega / Público

El fin de semana organizaciones civiles realizarán dos manifestaciones para protestar contra "los insultos que por años han dibujado el verdadero rostro de [el cardenal] Juan Sandoval Íñiguez [...], quien formando parte del Estado del Vaticano, insulta, interviene y lesiona las garantías constitucionales del Estado mexicano".

Pero en contraparte, La Alianza Internacional de la Juventud, integrada por 30 asociaciones que promueven la defensa de "la vida y la familia", expresaron su respaldo al cardenal en la disputa legal que tiene con el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard, luego de acusar a éste de sobornar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para aprobarla legalización de adopciones y matrimonios por parte de personas homosexuales.

Organizaciones como Checcos AC, Colega AC, Red de Mujeres Trans México AC, DVVIMSS, Gardenias Tapatías, Centro de la Diversidad y los Derechos Sexuales AC, Colectivo Diversiless AC y Activistas Independientes llamaron a realizar una protesta contra el cardenal el sábado a las 17:00 horas, en Plaza de Armas, y el domingo a las 11:30 am en la Plaza Fundadores.

El sábado arrancarán las actividades con una valla humana y un lienzo de cien metros de largo con frases e imágenes para hacer de manera simbólica la separación Iglesia-Estado, esto entre el Palacio de Gobierno y la Catedral, se informó en la invitación respectiva.

Por su parte, en conferencia de prensa, Esteban Oliva Rojas,



El cardenal Juan Sandoval

vicepresidente del Movimiento Nacional de Jóvenes por la Competitividad, y Martha Inés Ochoa Méndez, directora de Companyños AC, expresaron que al igual que Sandoval Íñiguez, ellos también están en contra de los matrimonios entre parejas del mismo sexo y que además se les permita la adopción de niños.

"Nosotros apoyamos la vida y apoyamos la familia. Nuestra postura es que estamos completamente en contra de la adopción por parte de parejas homosexuales. Alguna de las razones es que los niños al no tener una figura paterna o materna, crecen en forma distinta que los otros niños", explicó Ochoa Méndez.

"En la escuela, seamos honestos, algún papá y mamá que tengan un matrimonio tradicional como debe de ser, que inviten a un niño que tenga papá y mamá, no sé con que seguridad lo dejarían ¿no? Yo no sé si algún ministro de la Corte que aprobó todo esto esté dispuesto que a su nieto lo adopte una pareja de dos hombres o de dos mujeres", agregó.

Ely Oliva Rojas argumentaron que la mayoría de jóvenes que defienden "la vida y la familia" fueron excluidos de la conferencia internacional a realizar en León, Guanajuato, por lo que realizarán ahí un foro alterno, del 23 al 27 de agosto. ■ P

## Para el Arzobispado es una aberración

Insiste el Arzobispado de Guadalajara que es una "aberración" lo dictaminado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de que parejas del mismo sexo puedan adoptar a menores de edad.

Argumenta lo señalado por el presidente del Instituto Mexicano de Orientación Sexual, Óscar Rivas, que a su vez lo fundamentó en investigaciones que se han realizado en otros países y en México, señalando que los niños que crecen en el ambiente de una relación homosexual tienen tres posibilidades más de padecer depresión que cualquier otro que crece dentro de un ambiente de relación heterosexual.

En su editorial de esta semana, El Semanario, órgano informativo del Arzobispado de Guadalajara, destaca que los estudios hechos indican que vivir en hogares homosexuales supone numerosos riesgos para los menores, y que el matrimonio entre varón y mujer es el mejor ambiente para la crianza de un niño. No habló mal de las uniones homosexuales.

Coinciden con Rivas en que es lamentable que en México se pretenda legislar y permitir la adopción de menores a parejas del mismo sexo, sin esperar a tener resultados de estudios científicos locales y sin considerar los abru-

madores resultados negativos de otras regiones.

"Un niño merece la mejor oportunidad de incorporarse a la sociedad, usando su derecho a la adopción. Lo que el Estado debe regular es cuál es el ambiente ideal para ese menor, y lo que todas las corrientes de psicología en el mundo reconocen, es que un padre y una madre es el mejor ambiente para ello. El criterio no es si le causa un mal o no al adoptado, sino cuál es el espacio más propicio para su desarrollo normal", y "si un niño perdió un padre y una madre, ¿por qué vamos a darle una pareja del mismo sexo que los supla?", destaca el Arzobispado, repitiendo lo manifestado por Rivas.

En la Organización Mundial y en la Asociación Mexicana de Pediatría, existen estudios sobre la alteración biopsicoemocional que se provoca en el niño criado entre parejas homosexuales, además de que las estadísticas señalan que "hay más violencia en estas relaciones que entre parejas heterosexuales (sin ignorar las que entre éstas se dan); sin pasar por alto, además, que existe mayor riesgo de que un menor sea violado en uniones del mismo sexo (porque así se ha comprobado, no sólo como probabilidad)". (Rosario Bareño Domínguez)

# Personas con discapacidad denuncian

Informó la CEDH que SVyT, OCOIT, Sistecozome y Sistema del Tren Eléctrico Urbano son los más acusados

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**A**nte la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco se han registrado más de un centenar de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos de las personas con algún tipo de discapacidad; auditiva, neuromotora, visual, trastorno mental e intelectual.

El mayor cúmulo de quejas están dirigidas en contra de las áreas de Vialidad del Gobierno estatal: Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT), Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público (OCOIT), Sistecozome y Sistema del Tren Eléctrico Urbano.

En el tema del transporte público, comentó su titular Felipe de Jesús Álvarez Cibrián que es donde más se discrimina y se deja fuera a este sector de la sociedad.

En Jalisco, miles de personas que por su discapacidad les es imposible hacer uso de las unidades, en este sentido el ombudsman expuso que el Gobierno de Jalisco aún no ha reglamentado ni exigido que se lleven a cabo las acciones para garantizar el uso

del transporte: "Es uno de los rezagos palpables, reales que existen en todos los temas que tienen que ver con la discapacidad".

En los últimos años hay un incremento en las quejas ante la CEDH; de enero de 2008 a julio de 2010 se han recibido 144 quejas por presuntas violaciones de derechos humanos contra personas con algún tipo de discapacidad. Álvarez Cibrián indicó que mientras no haya una política

pública y mecanismos para garantizar sus derechos, "Seguirá habiendo una violación permanente a sus derechos fundamentales".

No sólo Vialidad viola los derechos de esta población, sino también las secretarías de Desarrollo Humano, Educación y en Salud han violentado los derechos de esta población; esta última instancia, por "una inadecuada atención médica"; en algunos casos, dijo el defensor de los derechos humanos, hay resistencia y falta de sensibilidad y conciencia en el sector público.

Como consejero del reciente Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, informó que en la segunda reunión ordinaria del Consejo se aprobó ya el Reglamento Interno de la Ley del Consejo y se aprobó la convocatoria para la elección de los 10 consejeros y el vicepresidente.

Nada más un porcentaje mínimo de unidades

del transporte público tienen garantizada la grúa de ascenso y acceso para hacer uso de este transporte"

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián



FOTO: ARMANDO PRECIADO

# Inauguran carretera Juanacatlán-Miraflores

Se invirtieron 18 millones de pesos y la obra beneficiará a habitantes de ambas localidades

OC | Gabriela Godínez

Fotos: Alejandra Díaz

**E**l gobernador del Estado, Emilio González Márquez, inauguró ayer el tramo carretero Juanacatlán-Miraflores, el cual beneficiará a habitantes de ambas localidades. Lucio Carrero García, presidente municipal de Juanacatlán, mencionó que esta obra se requería desde hace varias décadas, ya que había habitantes que para trasladarse desde Juanacatlán hasta el centro de salud más cercano, hacían de camino una hora o más, esto por brechas o terracerías.

Agregó que está convencido de que pronto acudirá de nuevo el gobernador a inaugurar obras como lo son el macrolibramiento entre El Salto y Juanacatlán, el puente que comunicará a la ex Hacienda con la Capilla, la ampliación y reencarpetamiento que servirá de enlace con dos municipios importantes que son Tonalá y Zapotlanejo.



EN EL TRAMO carretero se invirtieron 18 millones de pesos.

Por su parte, el Secretario de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmona Ruvalcaba, señaló que esta carretera es un esfuerzo de décadas de trabajo y

que se pudo concluir este año, siendo 18 millones los que se invirtieron, sacando del aislamiento a este municipio.

Emma Rosa Ocampo, beneficiaria, agradeció a las autoridades el esfuerzo por tomar en cuenta a esta región que sufría falta de

educación, así como pobreza, debido a las distancias que tenían que recorrer para poder llegar a otros municipios.

Por su parte el mandatario estatal mencionó su beneplácito por la conclusión de la obra, la cual dijo es de suma importancia ya que en Jalisco hay poblaciones en donde se debe cruzar nadando el río y sus habitantes no pueden estudiar por no tener las vías de comunicación adecuadas.

Añadió que es importante hacer este tipo de obras con las que cambian la calidad de vida de la población, por lo que aprovechó la presencia del diputado local Héctor Álvarez Contreras para solicitarle su gestión ante las autoridades federales y así poder utilizar recursos etiquetados para la Zona Metropolitana, a otras zonas que requieren otros servicios.



EL EVENTO fue encabezado por el gobernador del estado, Emilio González Márquez.

Se reportó enfermo

## Director evade explicar anomalías

Guadalajara • SB

**P**or enfermedad, el director de Padrón y Licencias de Guadalajara, Rogelio Escobedo Rivera, no se presentó a la comparecencia a la que fue citado ayer en el Palacio Municipal, para explicar algunas observaciones ante las comisiones de Gobernación, Reglamentos y Transparencia. Entre los asuntos a revisar destacaron diez giros de venta de cerveza que operan desde el inicio de año con permisos provisionales, o que el trámite para la revocación de la licencia del bar Euro se encuentra detenido, pese a que existe una solicitud para esto por parte de la Procuraduría General de la República (PGR), expuso el regidor Eduardo Almaguer Ramírez, presidente de la Comisión de Gobernación y Reglamentos.

A las nueve de la mañana, Escobedo envió un oficio donde se exculpaba mediante una incapacidad válida por dos días: "Si bien reconozco la incapacidad oficial, es extraño que no se nos haya informado el día de ayer. A lo mejor fue un malestar repentino ¿verdad?, que le pudo haber sucedido durante la noche [...]. Hago votos para que recupere pronto su salud, ya que requerimos su presencia", imploró el regidor.

En el caso de los giros con permisos provisionales, Almaguer precisó que en revisiones a distintos giros de venta de bebidas alcohólicas en envase abierto, detectaron que al menos diez restaurantes o bares les han mostrado permisos provisionales por 30 días. Y al mes que vuelven para revisar los mismos giros, descubren que éstos continúan laborando con un nuevo permiso provisional. El problema, explicó, es que este tipo de permisos sólo se pueden otorgar una vez antes de resolver si puede o no operar.

Sobre el bar Euro, el regidor explicó que Padrón y Licencias debe llevar a cabo el procedimiento administrativo, que sólo implica citar a los particulares para ejercer su derecho de audiencia y defensa, integrar un expediente con las declaraciones y turnarlo al Consejo de Giros Restringidos. No obstante, no han hecho nada.

El bar Euro es un negocio en el Centro Histórico que fue clausurado el pasado 14 de abril por elementos de la PGR tras detectar venta de sustancias ilícitas en el interior del establecimiento, además de que se permitió el ingreso de una docena de menores de edad.

Almaguer dijo que se le citará al director de nueva manera, y en caso de no volver a asistir, entonces se hará por medio del pleno del ayuntamiento. ■

# No salen de las deudas anteriores

DEUDA ZAPOPANA

Una deuda de 550 millones de pesos fue lo que heredó la administración de Héctor Vielma Ordoñez, de su antecesor Juan Sánchez Aldana, situación que ahora tiene que solventar obligatoriamente.

El tesorero de la ex Villa Maicera, Humberto Fernando García Vélez, informó que el crédito fue otorgado por Banamex y que a su llegada se enteraron que el plazo para liquidarlo era de casi una década, por lo que no podrán finiquitarlo en esta administración.

"El municipio contrajo una deuda por 550 millones de pesos que nosotros recibimos al inicio de nuestra gestión, y creo que nada más un mes se había amortizado, lo que quiere

decir que ese crédito que está contratado a nueve años lo empezamos a pagar nosotros".

Hasta el momento se han pagado algo así como 63 millones de pesos, de los cuales 45 corresponden al capital y 18 a intereses. "Lo que puedo decir es que al 28 de febrero del 2008 el saldo de ese crédito era de 550 millones de pesos y no tengo información de cuál era el propósito de ese crédito".

Ya en lo que corresponde a la actual administración se tiene negociado un crédito por 60 millones de pesos a cuatro años, lo que significa

que la siguiente administración estará hasta el cuello de deudas.

"Tenemos negociado, aunque todavía no ejercido un crédito de 60 millones de pesos con Banobras, que será destinado a la modernización catastral, de manera que ya hemos podido iniciar con la preparación de estudios y negociaciones".

El funcionario aseguró que el ayuntamiento echará mano de todos los mecanismos para pagar las deudas sin problema alguno.

Hasta el 15 de agosto, Zapopan había recaudado en participaciones 719 millones de pesos, mientras que por

ingresos propios como impuestos un total de 778 millones.

"En este caso vamos arriba de las participaciones, ya cuando agregamos otras aportaciones del ramo 33, aportaciones federales; esas aportaciones llegan a más de mil 50 millones de pesos".

Por ello, aseguró que la recaudación de este año será mejor a la de sus antecesores. "La recaudación en este año será más eficiente que en el pasado".

Finalmente, dijo que la recaudación también está relacionada con la capacidad que tienen los directores en turno. "Si usted ve el currículum de los funcionarios se dará cuenta que estamos hablando de gente con capacidades muy diferentes, de las cuales debemos esperar también resultados muy diferentes". (Alfredo Toledo)

# Reviran por las 'mordidas'

## ASÍ LO DIJO

“Afiliados nuestros recibieron amenazas de Protección Civil cuando estaba como jefe de la misma Hiram Fernández, de que si no les pagaban 8 mil pesos por cursos de capacitación, tendrían problemas y podrían ser clausurados”.

**Alejandro Desentis**  
Presidente de la Canirac  
en Puerto Vallarta

► Asegura la Canirac que Protección Civil ha pedido sobornos para evitar clausuras

**Erick Sepúlveda**  
CORRESPONSAL

PUERTO VALLARTA.- Después de que el pasado lunes llegara a las oficinas del Ayuntamiento una carta con una lista de establecimientos que pagaban protección a la Dirección de Inspección y Reglamentos, la Cámara Nacional de la industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Cani-

rac) reveló que Protección Civil también pide “mordidas”.

El presidente del organismo empresarial vallartense, Alejandro Desentis, dijo que la dependencia municipal viene “trabajando” de esta manera desde la Administración pasada —que encabezaba el priista Javier Bravo Carbajal— y que hasta hace dos semanas dirigía Hiram Fernández, quien fuera movido a la subdirección de Bomberos municipal.

“Protección Civil, durante la Administración pasada y esta misma, principalmente entre los primeros meses de esta Administración a la fecha, antes de venirse el cambio de Hiram, se prestaba a estarnos solicitando sobornos con amenazas de clausura hacia la industria restaurantera”, advirtió Desentis.

“Afiliados nuestros recibieron amenazas de Protección Civil cuando estaba como jefe de la misma Hiram Fernández, de que si no les pagaban 8 mil pesos por cursos de capacitación, tendrían problemas y podrían ser clausurados”.

MURAL publicó ayer que inspectores de la Dirección de Inspección y Reglamentos del Ayuntamiento entregaron una lista a regidores sobre establecimientos que pagan “mordidas” por permisos de ampliación de horarios, venta de licor e ingreso de menores, las cuales van desde los 10 mil a los 70 mil pesos men-

suales, y en la cual figuran antros del malecón.

Respecto a dicha lista, Desentis confirmó que negocios afiliados a la Canirac sí han recibido ofrecimientos de “protección”, pero que no se han prestado a ello.

Agregó que ningún establecimiento que aparece en el documento está afiliado a la Canirac.

“Tengo de varios establecimientos quejas, precisamente, por parte de reglamentos, por parte de Oficialía Mayor de Padrón y Licencias de que les han pedido dinero; ellos no se han prestado”, dijo el empresario.

“Ninguno es socio de Canirac, Canirac no está de acuerdo con esa manera de trabajar en la corrupción, no estamos de acuerdo en la dádiva”.

El pasado 25 de julio, un negocio perteneciente al dirigente restaurantera fue clausurado por la subdirección de Reglamentos del Ayuntamiento, a petición de Protección Civil municipal, con el pretexto de que el establecimiento carecía de un plan de contingencias.

“La cámara no se ha prestado jamás a recibir ese tipo de socios (que dan “mordida”), toda vez que sabemos de la manera en que se manejan, hemos venido denunciado desde hace mucho tiempo, son negocios que se manejan a base de dádivas, a base de corromper a las autoridades”, finalizó Desentis.

# Ejército seguirá en calles: FCH

El presidente Felipe Calderón mantendrá al Ejército en las calles hasta el último día de su mandato si así lo obligan las circunstancias y no hay una policía preparada y eficaz para combatir a la delincuencia.

«Lo que necesitamos es que una vez pasada esta etapa la Policía, tanto federal como local, tenga la fuerza y la contundencia de estar ahí en ausencia del Ejército. Hoy por desgracia eso no se puede hacer», afirmó el Presidente.

«¿Estarán después del último día de noviembre de 2012, cuando termina mi mandato?, no lo sé, esa será una decisión y una responsabilidad de quien sea el comandante de las Fuerzas Armadas. Y al final de cuentas, diría será una responsabilidad de los ciudadanos que elijan a quien tenga la titularidad del Ejecutivo después de esta administración».

El mandatario respondió así a la pregunta del senador Carlos Navarrete (PRD) presidente de la Cámara Alta, en el marco de los Diálogos por la Seguridad que se llevan a cabo en el Campo Marte en torno de la fecha exacta que saldrá el Ejército de las calles.

«Pero sí le puedo asegurar, senador, que mi compromiso por la seguridad va a permanecer hasta el último día de mi gobierno y si para cumplir ese compromiso tengo que disponer, comanda la Constitución, de las Fuer-

## Pedirá Calderón al Congreso más recursos

*El presidente Felipe Calderón Hinojosa pidió al Congreso una mayor asignación de recursos en el paquete económico de 2011 a nivel federal, estatal y municipal para las tareas de seguridad, así como mantener una tarea que permita la mejora permanente del marco legislativo en la materia.*

*Expuso que, en un contexto de recursos limitados, es necesario explorar las posibilidades para financiar esos recursos, y pidió identificar los programas que no han dado los resultados esperados y reasignar montos, pues de otra manera «lo que tendría que hacer el Estado sería buscar nuevas fuentes de ingreso, lo cual constituiría una carga para los contribuyentes». Afirmó que la participación del Congreso es «crucial» para dar un renovado ímpetu y profundidad a la transformación de los sistemas de procuración de justicia y seguridad.*

*Reiteró que las diferencias no debilitan ni desprestigian a la política, «lo que daña profundamente a la nación es que la política no pueda trascender esas diferencias».*



Foto: Universal

**EL PRESIDENTE Felipe Calderón pide a los coordinadores parlamentarios del Senado y la Cámara de Diputados comprometerse a otorgar mayores recursos a las dependencias involucradas en la lucha contra el narcotráfico, durante el Diálogo por la Seguridad hacia una Política de Estado realizado la mañana de ayer en el Campo Militar Marte.**

Armadas, lo seguiré haciendo. Sé que implica riesgos y que las Fuerzas Armadas están adiestradas para la lucha», agregó Calderón.

El Ejecutivo federal expuso que se debe acelerar la formación de policías confiables, sólidas, que tengan sus equipos de reacción inmediata y puedan enfrentar a las caravanas de 30 ó 40 camionetas en las que están viajando los delincuentes, sobre todo en el noreste del país, y que los puedan

derrotar en una acción de conflicto.

Apuntó que en la actualidad se presenta más de un enfrentamiento diario entre las Fuerzas Federales y los criminales, y «si nosotros retiramos a las Fuerzas Federales en ese momento las calles, las carreteras y las ciudades quedan en manos de los criminales».

Insistió en que se requiere que una vez pasada esta etapa la policía, tanto federal como local, tenga la fuerza y contundencia de estar ahí, en lugar del

Ejército, y «eso hoy, por desgracia, no se puede hacer».

Admitió que mantener a las Fuerzas Armadas implica riesgos porque «están adiestradas para la lucha, no tanto para el trato a los ciudadanos».

Comentó que los casos donde han fallecido personas civiles inocentes en un enfrentamiento a fuego cruzado han crecido porque estos hechos se presentan cada día en zonas cada vez más urbanas. Reiteró que un elemento clave de la

estrategia en la materia es el fortalecimiento institucional «y de aquí a dos años ojalá tengamos 32 policías confiables y fuertes», pues «si no lo logramos no vamos a avanzar terminantemente en la victoria que estamos buscando». Indicó que se trata de una tarea de todos y el día en que cada nivel de gobierno esté en aptitud de responder con la contundencia que se necesita en estos desafíos «ese día vamos a dar el paso decisivo hacia la victoria».

## CÚPULA



## S. CABAÑAS

EL QUE PAGA nunca se equivoca, y menos si se trata de un diputado...

SI NO LO CREE, pregúntele al coordinador del PRD en el Congreso, **Raúl Vargas**, quien ayer encontró su *lión expiatorio*... ¡perdón!, chivo expiatorio... ¡no, no, tampoco!... bueno, quién le aclarara un 'malentendido'.

EL PROVEEDOR de los trípticos en los que -como vecino- convocó a oponerse a la Vía Express, fue quien le cambió la factura original que iba con cargo al Congreso local, por otra, pero ahora con cargo al 'vecino inconforme'.

SUENA RARO que la factura fuera entregada en la Dirección de Biblioteca, y no en la Secretaría General o en la Oficialía de Partes, como debe ser.

LA EXPLICACIÓN que dieron es que quien hizo el encargo, ahí trabaja, y al recibirla la pasaron a la oficina del PRD, donde supuestamente se dieron cuenta del error.

Y QUIEN SE SUBIÓ al tema fue el Gobernador **Emilio González**, pues aprovechó para revirarle una de cal por las toneladas que van de arena, al Grupo Universidad.

EL MANDATARIO se le fue con todo al ex Rector del CUCS, a quien acusó de desviar recursos del Congreso para financiar la protesta.

PORQUE AHORA SÍ que lo 'quemado' ni quién se lo quite.

A PROPÓSITO de diputados, el panista **Héctor Álvarez** se está convirtiendo en una piedra en el zapato de sus propios compañeros.

A MUCHOS de los legisladores locales no les gusta que uno de ellos mismos saque los trapitos al sol, por todo lo que se hace mal en el Congreso, y lo ven como una traición.

QUIZÁ CONFUNDEN lealtad con complicidad, y aunque aún es poco lo que se sabe de las anomalías en el Congreso, imagínese si todos estuvieran en el mismo nivel de 'apertura' que los coordinadores o el secretario **Carlos Corona**.

LOS REGIDORES del PRI en el Ayuntamiento de Guadalajara, fracción que encabeza **Javier Galván**, se reunieron ayer a estudiar la Ley de Ingresos.

HASTA AHÍ es lo normal.

PERO... RESULTA QUE la sede de su reunión fue la Cámara de Comercio; dicen que para trabajar más a gusto y sin interrupciones.

¿QUÉ TIENE de malo trabajar en Palacio Municipal?, ¿será que ahí hay ciudadanos en busca de sus servidores públicos, o periodistas haciendo preguntas, o las dos cosas?

POR MALOS CÁLCULOS, el Alcalde de Tonalá, **Antonio Mateos**, vio frustrado su viaje a las ex repúblicas soviéticas de Ucrania y Azerbaiyán.

PERO NO FUE porque le hayan pesado las críticas a su anunciada partida en estos momentos de austeridad -ajá-.

SINO POR UNOS cálculos renales que lo obligaron a someterse a una cirugía el fin de semana pasado, en la que le retiraron unas piedritas del riñón.

Y EL MENOS 'experimentado' es el que está capitalizando los Juegos Panamericanos.

AYER SE CONFIRMÓ que, además de las Villas, el estadio de Atletismo para los juegos del 2011 se construirá también en Zapopan, en 'La Curva'.

MIENTRAS QUE, al arranque de las actuales Administraciones, algunos veían al tapatío **Aristóteles Sandoval** y hasta al alfarero **Miguel Castro** como los que acapararían proyectos, obras y demás, por su *colmillo*, pareciera que el *brote dental* de **Héctor Vielma** trae más filo.

# la tremenda corte

**“Házmela buena”** En su discurso durante el anuncio de la nueva ubicación del estadio panamericano de atletismo, el gobernador Emilio González Márquez llamó a Héctor Vielma Ordóñez “presidente municipal de Guadalajara”, y aunque corrigió rápidamente, entre risas, la respuesta inmediata del alcalde de Zapopan fue “házmela buena”. ¿Será un mero lapsus o un error intencional del mandatario estatal?

**Tarea incompleta** Ayer, tres diputados del PRI ofrecieron una conferencia de prensa para dar a conocer la iniciativa con la que se creará el Instituto del Adulto Mayor. La diputada Elisa Ayón explicó que se busca mejorar las condiciones de



Elisa Ayón... sin idea

vida de las personas de la tercera edad, pero no pudo explicar cuáles serán los temas concretos en los que serán atendidos ni la diferencia que habría si el actual consejo se transforma en instituto. Sólo dijo que buscarían que los adultos mayores formen parte de la estructura. Ante la poca claridad, se le pidió una copia de la iniciativa, pero su respuesta fue que todavía no está lista. Está bien que los diputados necesitan lanzar señales de que están trabajando, pero presentar una iniciativa que todavía no terminan, sí es gracioso.

**Ciber legislativo** A pesar de las dificultades para terminar la iniciativa, los colaboradores de la diputada no podrán quejarse de falta de herramientas, pues la también líder de la CNOP en el estado admitió que pidió siete computadoras de escritorio, porque la Comisión de Desarrollo Humano que preside tiene

mucho trabajo. Como no caben todas en su pequeña oficina, sólo se quedó con dos y las cinco restantes fueron enviadas al edificio Juárez, para que las usen los integrantes del órgano técnico. Menos mal que lo aclaró, para no pensar que planeaba poner un ciber.

## Las venas abiertas... de Tenacatita

Ni por una vereda ni por el litoral, el acceso único a la playa pública —de facto recientemente privatizada— de Tenacatita es por la vena de Tenacatita, una red de esteros que comunica con el mar en la playa de Boca de Iguanas, y un recorrido de poco más de un kilómetro por el mismo océano, o bien, nadando por el río Purificación, al norte. Queda claro que el acceso a la playa no es libre y que para el gobierno del estado primero está su operativo “contra la violencia” que late por un desalojo ejecutado por policías estatales a favor de un empresario, en contra de los viejos moradores de la zona.

# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## PIDEN AL RECTOR SER IMPARCIAL



Pues sí, los de la FEU me pidieron no meter la cuchara en sus elecciones...

y no sé por qué: ¡ésa franquicia la tiene Raúl con el Atenguillo!

¡Papá Pitufo, Papá Pitufo!

## Avanza el aire acondicionado de 8 millones de pesos del Congreso



Habló Carlos Coronita para saber si ya nos llegó el equipazo

¡Uy, sí! ¡Ahí está... ya instalado!

Verónica Pizar Pérez

## CONTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

### Extraño silencio



Podría ser sólo una percepción. Quizá estén actuando con tanto sigilo que ni siquiera se ha notado su presencia,

pese a las muy delicadas situaciones que afectan a nuestra entidad, por la cada día más descarada presencia de bandas dedicadas al narcotráfico y a otros delitos colaterales como el secuestro y el pago forzado de protección, a cambio de una muy ilusoria y falsa seguridad para los bienes y las vidas de algunas prominentes personas.

Sin embargo, bien haría el Gobernador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, en exigir una explicación clara, concreta, precisa, de las tareas que están llevando a cabo en nuestra entidad algunas importantes depen-

dencias federales, que muchas respuestas tendrían que ofrecer para explicar las razones por las cuales han sido omisos en la investigación y persecución de las actividades de bandas dedicadas al narcotráfico y a la delincuencia organizada.

Las pugnas y enfrentamientos entre los diversos cárteles de narcotraficantes que se disputan Jalisco, como territorio para cometer sus delitos, han derivado en una escalada de ejecuciones que, en lo que ha transcurrido del 2010, hasta el pasado miércoles 18 de agosto, ya arrojaba una impresionante estadística de 259 muertes violentas.

En junio pasado hubo 31 ejecuciones en Jalisco; subieron a 47 en julio, y, hasta el pasado miércoles, ya sumaban 38, cuando todavía faltaban 13 días para agotar el calendario de agosto,

El narcotráfico y la delincuencia organizada tienen secuestrado al País. Sus violentas expresiones tienen atrapada a la sociedad en una permanente sicosis de incertidumbre, miedo y desconfianza.

La Procuraduría General de la República (PGR), que encabeza **Arturo Chávez Chávez**, es responsable de investigar y perseguir a quienes se dedican al narcotráfico, para detenerlos y ponerlos a disposición de los tribunales, con el propósito de que sean sometidos a proceso y, en su caso, sentenciados a pagar con cárcel sus delitos.

Estrechamente vinculada al narcotráfico, la delincuencia organizada realiza operaciones ilegales de tipo financiero, mercantil, bancario, bursátil o comercial; acciones de soborno, extorsión, ofrecimiento de servicios de protección forzada y ocultamiento de ganancias ilegales.

Realiza también adquisiciones ilegítimas con los beneficios de sus negocios al margen de la ley, y controla centros de juego ilegales y de prostitución.

La delegada de la Procuraduría General de la República en Jalisco, **Verónica Isabel Batres**

**Jiménez**, ha sido tan discreta, al grado de pasar desapercibida en una entidad en donde cada día es más urgente el combate al narcotráfico y a otras expresiones de delitos federales.

No está claro qué papel juegan en Jalisco la Agencia Federal de Investigación (AFT), dependiente de la PGR, cuyo titular es **Wilfrido Robledo Madrid**. Tampoco hay claridad en las tareas de la Policía Federal Preventiva (PFP), dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública federal, que encabeza **Genaro García Luna**.

Salvo su participación en algunos operativos contra la piratería, poca ha actuado la PFP en Jalisco. Su comisionado nacional es **Facundo Rosas Rosas**.

Ante la crisis de inseguridad que enfrenta Jalisco, el Gobernador González Márquez debería exigir una explicación sobre el papel que juegan en nuestra entidad tanto la Secretaría de Seguridad Pública federal como la Procuraduría General de la República.

¿Qué hacen? ¿En qué andan? ¿A qué se dedican? Su presencia no se siente.

*pedromellado@gmail.com*

## &gt;Entre Semana&lt;



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**

Periodista

## Seguridad al Cardenal

**T**rascendió que anteayer, en rueda de prensa, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, «patinó» verbalmente al decir que presentaría una denuncia por daño moral «contra el cardenal Posadas», para más adelante corregir que se trataba del cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

Por supuesto que lo anterior no deja de ser una anécdota que contrasta con las imágenes que observamos ayer por la televisión, respecto a la gran cantidad de elementos que acompañan al Arzobispo de Guadalajara y por la forma en que fue resguardado el templo de Encarnación de Díaz mientras oficiaba una misa.

Se aseguró que al menos 15 elementos de seguridad cuidaban la integridad del prelado, en tanto que varios uniformados de la Policía Estatal se apostaron alrededor del templo e impidieron el paso, inclusive, de los representantes de los medios de comunicación.

**Preguntas.** ¿Por qué ese despliegue de protección para el cardenal Sandoval Íñiguez, dos días después de que criticara fuertemente la decisión de la Suprema Corte de Justicia de aprobar que parejas del mismo sexo adopten menores y el mismo día en que Ebrard presentaba una denuncia en su contra?

La pregunta viene a cuento porque en el marco de inseguridad que vive el país, y particularmente algunos estados como Chihuahua y Nuevo León, resulta preocupante que al mismo tiempo que en Jalisco se incrementan los casos de ejecuciones, alguien pretendiera agredir al Cardenal de Guadalajara.

¿Quién instruyó hacer ese despliegue de seguridad en torno al cardenal Sandoval? ¿Cuál fue la razón? ¿Acaso las autoridades estatales saben algo al respecto que el resto de nosotros ignoramos? ¿Hubo o hay amenazas en contra de la persona del Cardenal? ¡Nada más eso nos faltaba!

Independientemente de que se esté o no de acuerdo con las declaraciones del cardenal Juan Sandoval; más allá de se coincida o no con su forma de expresarse, ¿podemos justificar que sea objeto de una agresión que ponga en peligro su integridad física?

**Protección.** El mensaje que se envió ayer al ver estas imágenes de un fuerte operativo de protección y seguridad al cardenal Juan Sandoval es: o que la intolerancia está a punto de explotar violentamente en México o que la inseguridad en el país ya llegó al extremo de hasta «blindar» los templos donde offician jerarcas de la Iglesia.

Ya decíamos días atrás en este espacio que la decisión de la Suprema Corte de Justicia respecto a las bodas entre homosexuales y su derecho a adoptar ha generado una división en la sociedad mexicana. Ha polarizado el ambiente social. ¡Cómo si necesitáramos de eso en estos momentos!

Qué lamentable sería que alguien pretendiera atentar contra la personal del cardenal Sandoval Íñiguez, sólo por el hecho de no estar de acuerdo con su opinión, si ese fuera el caso.

Pero igual de lamentable sería si esas amenazas de agresión tienen que ver con el ambiente de inseguridad por la actuación del crimen organizado.

Así, pues, las autoridades tienen la obligación de garantizar la seguridad e integridad del Arzobispo de Guadalajara.

**ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.**

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## &gt;La Fuente&lt;



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

## La campaña de Maiceo Ebrard

**E**mpina el codo. Los especialistas en chismología política aseguran que el affaire Ebrard-Cardenal Sandoval quedará en lo de siempre: nada.

Una vez rebautizado por el Arzobispo de Guadalajara como «Maiceo» Ebrard, el jefe de gobierno del Detritus Defecal se apresta a dictar nuevas leyes para todos los mexicasnos desde su poltrona imperial y centralista de la capital mexicana.

Además, una cosa conlleva a la otra, aprovechará al máximo los reflectores del diferendo con el prelado jalisciense para que el resto de sus obligados súbditos que viven fuera de Cuautitlán, o sea, los «provincianitos», se enteren que quiere ser presidente de la república por el Perderé.

Esa puede ser la verdadera razón de la denuncia contra el Cardenal de Guadalajara. Es obvio que en chilangolandia es conocido y reconocido por sus gobernados.

Pero no lo es tanto en «el interior del país». Al menos no como quisiera, puesto que siempre ha figurado como sombra del Peje López Obrador.

Hoy, las encuestas sobre preferencias entre los perredistas favorecen al tabasqueño sobre «Maiceo» Ebrard.

De alguna manera tiene que revertir esa tendencia. ¿De qué otra forma puede un político darse a conocer si no es con un escándalo?

**El vino de consagrar también «pega».** Es innegable que las declaraciones del Arzobispo de Guadalajara fueron fuertes, inusuales y quizá innecesarias.

Ebrard no iba a dejar pasar la oportunidad de subirse al ring para mostrar «músculo» ante sus seguidores e indecisos entre apoyarlo o seguir con el Peje.

La paradoja es que un hombre que basa su vida en los sacramentos, haya desacralizado de un plumazo a otros hombres que se creen infalibles y que, en nombre de su sabiduría jurídica, defrauden con sus ilógicas decisiones (cuando el Derecho se basa en la lógica) a millones de personas (oficializando la usura, o sea, el anatocismo) o que se laven las manos como Pilato en el asesinato de los 49 niños de la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora. O que impongan un criterio legalista para favorecer intereses de unos cuantos, cuyo único privilegio es habitar el Valle de Anáhuac, sobre las mayorías diseminadas por el sangrante territorio nacional.

**La del estribo.** Que para imponer su criterio a rajatabla pretexten su conocimiento constitucional para no realizar sondeos de opinión, encuestas o simples foros de consulta, quizá no entre la población, pero sí entre Colegios y Barras de Abogados, que tienen más contacto con «la gente» y puntos de vista a tomarse en cuenta por quienes, desde hace algún tiempo, se comportan como dioses cuya palabra es la última y debe acatarse y cumplirse sin chistar, sólo porque ostentan aureola de «santos laicos».

## En tres patadas



**DIEGO PETERSEN FARAH**

(diego@informador.com.mx)

### Guadalajara en Bici

Para muchos sigue siendo un insulto, pero Guadalajara es y ha sido el pueblo ciclista por excelencia. Hay quienes creen que el movimiento ciclista está lejos de ser un movimiento social, pero poco a poco los hechos han ido demostrando que andar en bici es más que una opción de transporte, es sobre todo una visión de la ciudad.

No es gratuito pues, que la iniciativa que crea el Sistema Nacional de Uso de la Bicicleta (suena horrible, pero así se llama) haya salido de Guadalajara en Bici, y que quien vaya a presentar la iniciativa a nivel nacional sea un diputado tapatío, Salvador Caro Cabrera.

La ley tiene tres propósitos fundamentales:

1. Establecer un sistema nacional de coordinación para promover las condiciones generales para el uso de la bicicleta como medio de transporte con fines deportivos para la salud pública, de sustitución de energéticos, mejoramiento del ambiente y de desarrollo sustentable.

2. Fijar las bases para impulsar políticas en la materia, por parte de la federación, las entidades federativas y municipios, y

3. Garantizar el derecho de los mexicanos a la movilidad mediante tracción humana.

Puede sonar a jalada, pero si no empezamos por reconocer que la movilidad y la salud están total y absolutamente relacionadas, y que tener acceso a una movilidad no motorizada no solo es una necesidad sino un derecho, difícilmente avanzaremos en este tema.

Bien dice el dicho que amor que no se refleja en el presupuesto no es amor, es demagogia, o dicho de otra manera, si no está en el presupuesto no existe. Por ello la iniciativa contempla la creación del Fondo Nacional para la Infraestructura Municipal del Uso de la Bicicleta que "estará determinado en el Presupuesto de Egresos de la Federación y será distribuido con base en los criterios definidos por el Consejo, entre los municipios que hayan suscrito el Plan".

Así mismo, "los fondos de apoyo a zonas metropolitanas, de desarrollo municipal, de turismo, para la construcción de vías rurales, considerarán criterios relativos a la promoción del uso de la bicicleta", esto es, se obligará a los municipios a que tomen en cuenta la bicicleta como un sistema de transporte igual de importante que los autos o los autobuses.

Lo importante a fin de cuentas no es sólo el presupuesto que se pueda destinar a la creación de infraestructura, que sin duda es fundamental en esta ley, sino lo que pueda lograr en términos de cultura nacional para el uso de la bicicleta.

La mayoría de los traslados en este país se podrían hacer en bici si estuvieran dadas las condiciones para ello. No es difícil y por supuesto que puede lograrse, pero ello implica primero conciencia y presupuesto. Para lo segundo es fundamental esta ley, nacida en Guadalajara, en bici claro.



RADAR

Jaime  
Barrera  
Rodríguez

## 2 mil 500 millones hacen maletas

**L**a inmovilidad en el tema de la movilidad está a punto de hacer crisis.

El plazo para aprovechar los casi dos mil 500 millones de pesos que se lograron del Fondo Nacional de Infraestructura para la línea dos del Macrobús está a punto de agotarse sin que a nuestra clase política y gobernante parezca importarle.

Así pasó hace 13 años con el famoso crédito japonés, cuando se perdió una bolsa mayor que le haya permitido a la metrópoli haber avanzado en la solución del saneamiento y abasto de agua potable, que ahora nos tiene perdiendo día a día competitividad ante otras ciudades del país y del mundo.

Los políticos de hoy siguen en el juego absurdo de bloquear todo aquel proyecto que suba los bonos del adversario partidista, sin importarles un bledo si la ciudad y los que en ella viven salgan perdiendo. Siguen sin mostrar la estatura política ni el liderazgo para encabezar un debate claro, fuerte y convincente que ayude a optar ya por alguna de las alternativas. Siguen sin entender que el problema del transporte público en la ciudad es un asunto de interés público, y que en tiempos de carencias financieras, los dos mil 500 millones de pesos que están en juego son indispensables para activar en algo la maltrecha economía local.

Hay al menos quince entidades que se frotan las manos para que los burócratas jaliscienses sigan del chongo, obstinados en sus miopes posturas, para que los recursos que hoy están para Jalisco, hagan maletas y se vayan a uno de esos estados.

El gobernador Emilio González Márquez, como el líder político del estado, y sus principales interlocutores, los alcaldes priistas Jorge Aristóteles Sandoval y Héctor Vielma Ordoñez, parecen insistir en instalarse en la generación local de los políticos del No. Tienen muchas reuniones, como ayer explicaba el Gobernador, pero nadie cede. Y como ayer pasó con los alcaldes priistas, dejaron plantados con todo listo a funcionarios federales que vinieron con la idea de analizar alternativas. En síntesis, cero acuerdos.

Pero toda crisis, tiene una dosis de oportunidad. La que protagoniza

nuestra clase gobernante, que los tiene paralizados y a la ciudad sumida en el caos, está empezando a provocar la conjunción de voces que están convencidas de que se les debe hacer pagar caro la falta de consensos. Su nula visión de estado. Líderes ciudadanos que se mueven en distintos sectores están decididos a no dejar escapar esos recursos del Fondo Nacional de Infraestructura, y a obligar a las autoridades a separar sus pugnas partidistas de su responsabilidad como funcionarios públicos.

Insisten en que se debe cobrar conciencia de que ante la parálisis que nos ha llevado la partidocracia urgen contrapesos que provengan de los ciudadanos ajenos a las lógicas partidistas. Prometen pronto dar sorpresas. ■■

jaime.barrera@milenio.com

## Pergeño



POR VÍCTOR E. WARRO ROMO (vwario@hotmail.com)

### ¿Diálogo o lucro político?

El crimen del que fuera candidato priista a la gubernatura de Tamaulipas, Rodolfo Torre, ocurrido apenas unos días antes de las elecciones del 4 de julio pasado, elevó el nivel de la confrontación discursiva que se ha dado a lo largo del sexenio entre las distintas fuerzas políticas opositoras y el Gobierno del Presidente Felipe Calderón.

Los ánimos se crisparon hasta el límite y desde el lado del Partido Revolucionario Institucional (lo mismo algunos de sus gobernadores como líderes parlamentarios y dirigentes partidistas) no sólo se refrendó el cuestionamiento a la estrategia gubernamental del combate al crimen organizado, sino que se deslizaron reclamos por considerar que desde el ámbito federal ha sido poco eficaz la acción de las fuerzas de seguridad para poner un dique a la criminalidad de las bandas.

Algo quedó en claro: cero autocrítica. Gobernadores que estaban obligados a sacar la cara y admitir su inoperancia, su poca disposición para la coordinación entre los diversos órdenes de Gobierno, dejaron abierta la rendija de la suspicacia por la manga ancha que han dejado a los narcos en sus respectivos territorios, y hasta se dieron el lujo de alzar la voz para anunciar que venderían caro su amor. Para que se pudiera armar una agenda de discusión con propuestas serias sobre cómo frenar el baño de sangre que, según las propias autoridades

federales equivale a más de 28 mil muertes a lo largo del sexenio, priistas insinuaron que sólo ellos tendrían la llave para establecer temas, tiempos y condiciones.

Beatriz Paredes, desde la cúpula del tricolor y con su críptico discurso setentero, gritó que no permitirían que otras fuerzas políticas quisieran "lucrar políticamente" con el crimen de su candidato, pero nada dijo del regodeo mediático que los suyos hicieron ante el féretro del político acribillado en una Entidad en la que el Gobierno local ha hecho poco por bajar la criminalidad. Datos de la Secretaría de Seguridad Pública de ese Estado revelan que cuatro de cada 10 tamaulipecos se sienten inseguros o muy inseguros y el número de delitos cometidos anualmente subió de 44 mil 833 en 2005 a 47 mil 834 en 2008 (de acuerdo con un informe fechado en 2010).

El asesinato del aspirante a gobernador, junto con otros hechos de alto impacto en la opinión pública como los crímenes múltiples en la Frontera Norte, el secuestro de Diego Fernández de Cevallos o las muertes de capos como Arturo Beltrán a finales de 2009 y de Ignacio Coronel hace unas semanas, obligaron a Calderón a ofrecer (tardíamente, es cierto) puertas abiertas al diálogo. Hoy el PRI demuestra que la lógica de la rentabilidad electoral es la que manda... y a ver quién lo mueve de ahí.